



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

Noticias de Enfermería

I.S.S.N.: 1130-2410 • NÚMERO 108 • JULIO-SEPTIEMBRE 2016

EIR 2016/2017: 28 de enero

■ Entrevista a Teresa Oliveros,
Enfermera Comunitaria en el Barrio Oliver

■ “Tirón de orejas” de la UE
a la Sanidad española

■ Enfermeros españoles en Vietnam





Noticias de Enfermería

**AÑO XVIII • NÚMERO 108
JULIO-SEPTIEMBRE 2016**

- **Director:**
Juan José Porcar Porcar
- **Coordinador de contenidos:**
Adrián Matute
- **Consejo de redacción:**
Emmanuel Echániz Serrano
Raúl Juárez Vela
M.ª Carmen Gracia Cirugeda
Blanca Giménez Alcántara
A. Carmen Longares Longares
Belén Val Lechuz
Inmaculada Marco Arnau
Beatriz Sánchez Hernando
Ana Rosa Molina Morales
Asunción Andía Navarro
Rosa María Lafuente Maza
- **Edita:**
Organización Colegial de Enfermería
en Zaragoza. Tomás Bretón, 48 pral.
Edificio Torresol. 50005 Zaragoza.
Tel. 976 356 492. Fax 976 559 774.
prensa@ocez.net • www.ocez.net
- **Diseño y maquetación:**
Litocian, S.L.
Tels. 976 792 325 / 608 401 415
litocian@litocian.com
- **Imprime:**
Litocian, S.L.
Pol. La Casaza, nave 26
50180 Utebo (ZARAGOZA)
Tels. 976 792 325 / 608 401 415
litocian@litocian.com
- **Depósito Legal:**
Z-2.745-97
- **I.S.S.N.:**
1130-2410
- Indexada en Base de Datos **Cuiden**,
Granada, España.
- Los artículos publicados expresan el
criterio personal de sus autores, sin
que **Noticias de Enfermería** comparta
necesariamente las tesis o conceptos
expuestos. **Ejemplar gratuito**

sumario

3 editorial

4 actualidad

Fechas y plazas para el EIR de 2016/2017	4
Aragón repite podio en el Top de las sanidades públicas	5
El Programa de Atención al Ictus cosecha sus primeros éxitos tras su primer lustro	5
El Salud implanta una nueva prueba para detectar anomalías en el feto	6
Piden ayuda del colectivo en una investigación judicial	8
IX Premio de Investigación Enfermera "D. Ángel Andía Leza"	8
Colaboración del Colegio en la XX Semana Cultural de Pancrudo	9
Obituario. Esteban Aranaz Villarte (1939-2016)	9
Intenso 2016 en la Asociación de Jubilados	9
Entrevista Teresa Oliveros: "Somos profesionales muy cercanos y vivimos lo importante y esencial de la vida"	10
Pildoras de información	14

16 reportaje

Enfermeros españoles en la guerra de Vietnam	16
--	----

21 enfermería naturalista

Actividades SEN	21
-----------------	----

22 colaboración

I Congreso Aragonés de Personas con Cáncer y Familiares	22
El Grupo PSN reúne a los colegios sanitarios de Zaragoza para abordar la normativa en protección de datos	24

26 asesoría jurídica

Europa reprende a España su política de contratación de personal sanitario	26
--	----

29 agenda

Premio Científico de Enfermería	29
Medalla de Oro al Mérito Profesional	30
XV Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen»	31
XIV Concurso de Narrativa Corta y Cuentos	31
Prestaciones Sociales. Normas de colaboración	32
Prestaciones Colegiales	33
Directorio de Servicios	34

Lista de deseos prenavideños



Es arriesgado llegar al mes de septiembre del año y pensar en la Navidad. Aunque el regreso a la rutina nos hace, inevitablemente, pensar en el siguiente periodo vacacional que nos marca el calendario laboral. Sin embargo, en nuestro ánimo no está añorar los días veraniegos, y con ellos las vacaciones. Nuestros deseos están puestos en cuestiones que atañen a la profesión y que, desgraciadamente, no podemos materializar con un chasquear de dedos. Me refiero en este caso a la publicación de la Oferta de Empleo Público -anunciada por el Ejecutivo aragonés en junio- y que a día de hoy sigue sin conocerse de forma oficial. A través de todos los escenarios que nos ha sido posible hemos apremiado a los responsables a que conviertan los anuncios en hechos. Pero, desgraciadamente, no hay manera. La experiencia del anterior proceso de oposicio-

nes, el cual estuvo paralizado durante meses y que se reactivó finalmente en julio, nos obliga a continuar siendo insistentes a la hora de exigir diligencia, pero cautos con las informaciones recibidas desde el ámbito político. A pesar de ello, seguiremos pidiendo celeridad, y que ésta se plasme a través de los canales oficiales.

El verano ha traído la aprobación de un decreto que modifica parcialmente la normativa de creación de la categoría de Enfermero Especialista en Salud Mental. Este asunto ha mantenido y mantiene a la vocal del área, Inmaculada Marco y al asesor jurídico, Juan Carlos Campo, atareados durante estas semanas. Esperemos que este decreto sirva para dar mayor reconocimiento y relieve a la profesión y a la especialidad y que todas las partes implicadas lleguen a un acuerdo satisfactorio. Además, como ocurre en estos primeros días de septiembre ya se han conocido las fechas y plazas para el examen del EIR. El BOE del 13 de septiembre anunció la esperada fecha de la prueba: el 28 de enero de 2017 y también la oferta en nuestra tierra. En total serán 29 plazas repartidas en los centros hospitalarios aragoneses. Un número por debajo de las expectativas que tenemos como organización y muy lejos aún de nuestros deseos de ver reconocidas las especialidades pendientes. Tema sobre el que se batalla y batallará mucho aún en esta Comunidad Autónoma.

Y aunque aún quedan varios meses, comienzan a perfilarse en el horizonte las altas torres de la Sagrada Familia de Barcelona. En mayo de 2017, el Congreso Internacional de Enfermería (CIE) volverá a recalar en España después de casi 25 años. Muchas cosas han cambiado desde entonces, pero existe una unanimidad en el colectivo a la hora de pensar que nuestro reconocimiento social y la necesidad de aumentar nuestras competencias y responsabilidades están ahí. Por eso, el próximo CIE será un magnífico escaparate para mostrar al mundo el "músculo" de la Enfermería española. Espero y deseo que todos y todas formemos parte de ello.

Mis mejores deseos a todas y todos, feliz otoño.

Juan José Porcar Porcar
Presidente



Fechas y plazas para el EIR de 2016/2017

El pasado 13 de septiembre se publicó en BOE el calendario de las pruebas selectivas de Enfermería Interna Residente (EIR) correspondiente al curso 2016 y 2017.

- Plazo de presentación de solicitudes: **Del día 19 al 28 de septiembre de 2016.**
- Exhibición de las relaciones provisionales de admitidos: A partir **del día 11 de noviembre de 2016.**
- Exhibición de las relaciones definitivas de admitidos: **A partir del 29 de diciembre de 2016.**
- **Fecha del ejercicio: sábado, día 28 de enero de 2017.**
- Exhibición de las plantillas de respuestas correctas: **A partir del día 6 de febrero de 2017.**
- Plazo de reclamaciones a las plantillas de respuestas correctas: **Días 7, 8 y 9 de febrero de 2017.**
- Reunión de las Comisiones Calificadoras para resolver las reclamaciones presentadas: **Día 21 de febrero de 2017.**
- Exhibición de las relaciones provisionales de resultados: **A partir del día 28 de febrero de 2017.**
- Exhibición de las relaciones definitivas de resultados: **A partir del día 24 de marzo de 2017.**
- Actos de asignación de plazas: **A partir del día 10 de abril de 2017.**
- Conforme al calendario que aprobará la Dirección General de Ordenación Profesional. Plazo posesorio para incorporación: **del 22 al 26 de mayo de 2017, ambos inclusive.**

En Aragón la oferta final de plazas de formación sanitaria especializada se queda en un total de 29 plazas repartidas de la siguiente manera:

ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL	8 PLAZAS
ENFERMERÍA DEL TRABAJO	0 PLAZAS
ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA	6 PLAZAS
ENFERMERÍA GERIÁTRICA	1 PLAZA
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA	8 PLAZAS
ENFERMERÍA PEDIÁTRICA	6 PLAZAS

Estas **29 plazas** forman parte de la oferta que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y las Comunidades Autónomas aprobaron el pasado 27 de julio. En total, y a nivel de todo el Estado, el número de plazas ofertadas alcanzó las **994 para Enfermería (26 más que en el curso anterior)** para esta convocatoria. Esta cifra es muy similar a la primera cifra manejada a principios del citado mes de julio cuando se habló de 995 plazas.

Según indicó el Ministerio en un comunicado publicado en su web el 1 de agosto, “con la oferta aprobada, más los residentes que en la actualidad se encuentran en formación, se garantiza la reposición de las vacantes por jubilación que se produzcan en los próximos 15 años en todas las titulaciones”.

Aragón repite podio en el Top de las sanidades públicas

Aragón es la segunda Comunidad Autónoma con mejores servicios sanitarios, sólo superada en un punto por Navarra, y empatada con el País Vasco. En el otro lado de la balanza, Valencia, Canarias, Murcia y Cataluña son las que tienen la peor sanidad, según el último informe de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSP) publicado el 6 de septiembre.

El estudio valora los servicios sanitarios autonómicos en una escala de puntos que van desde un máximo de 106 a un mínimo de 26 en función de criterios como el gasto sanitario per cápita o farmacéutico, el número de camas, quirófanos, médicos y enfermeras por habitante, las listas de espera, la valoración de los ciudadanos o el grado de privatización. En el caso de Aragón, la Comunidad Autónoma ha conseguido un total de 82 puntos, mejorando su posición respecto a 2015 en un punto.

Si se tiene en cuenta la puntuación que dan los ciudadanos a la sanidad pública (de 0 a 10), todas las autonomías aprueban, aunque las mejor valoradas son Navarra, que obtiene una nota de 7,38, y Aragón (7,18), y las peores son Canarias (5,80), Cataluña (6,02) y Castilla y León (6,06).

Dentro de este apartado de valoración de la atención y el servicio recibido, el 75,9% de los aragoneses consideran que la atención recibida en la sanidad pública fue buena o muy buena. Además, la confianza en la sanidad pública es notoria entre sus usuarios. El 77,9% de los encuestados la eligen como opción de hospitalización. Por otra parte, un 82,35% de personas consideran que la atención recibida fue buena o muy buena tras haber sido atendidas en AP, consulta del especialista, urgencias y hospitalización.

El informe analiza principalmente datos de 2014 y 2015 y algunos de 2016, por lo que los efectos de los cambios de gobierno que se han producido en algunas CCAA tras las últimas elecciones autonómicas "tienen un reflejo moderado en los resultados".

El informe destaca que la diferencia entre regiones es "claramente excesiva" (de 37 puntos), lo que "sigue evidenciando una gran disparidad en los servicios sanitarios" entre ellas, "lo que pone en peligro la necesaria cohesión y equidad". Además, recalca también que tanto Canarias como la Comunidad Valenciana permanecen en los dos últimos puestos desde 2009, mientras que los cinco primeros lugares en los últimos siete años los ocupan también las mismas comunidades.

La FADSP precisa que a partir de 2009 los servicios sanitarios públicos han sufrido un proceso de recortes "muy importante" -entre 15.000 y 21.000 millones euros menos de presupuesto según las diversas fuentes-, recortes que se han producido en todas las CCAA sin excepción, pero cuya intensidad ha variado mucho de unas a otras.



El Programa de Atención al Ictus cosecha sus primeros éxitos tras su primer lustro

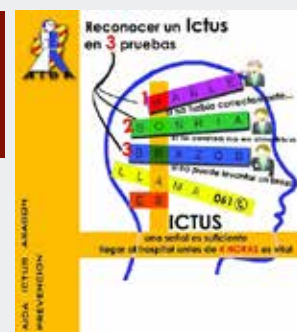
Desde su implantación en 2010, el Programa de Atención al Ictus en Aragón ha supuesto una reducción del 23% en la mortalidad de los afectados por esta patología. Además, la iniciativa ha supuesto una mejora en la oferta de asistencia integral a la población, dado que, si en 2008 tan solo un 30% de los aragoneses tenía acceso a las unidades especializadas, en la actualidad el 94% de la población puede acceder a estos cuidados.

Todas las acciones realizadas (reconocimiento precoz de los síntomas; derivación rápida al hospital más cercano; tratamiento precoz y especializado; protocolos de cuidados de enfermería, etc.) han repercutido en la mortalidad, que ha disminuido en un 38% -de una tasa de 38,2 por 100.000 habitantes en el 2009 a 29,5 en el 2013- y en un descenso de un 52% de la mortalidad prematura (años de vida perdidos respecto a la esperanza de vida).

Por otra parte, los actos en prevención primaria a través del control de los factores de riesgo vascular (tabaquismo, diabetes, hipertensión, hipercolesterolemia etc...) y en prevención secundaria para evitar la repetición de un nuevo ictus, han dado como resultado que en los últimos años han disminuido el número de pacientes con ictus que ingresan en hospitales. Durante el pasado año un total de 2.803 pacientes ingresaron en los hospitales aragoneses como consecuencia de un ictus, frente a los 3.904 de 2008.

Uno de los pilares más importantes del plan ha sido la mejora en la asistencia en las primeras horas desde que se produce el ictus, con una mejora en el acceso de la población a los cuidados en unidades especializadas y a la fibrinólisis intravenosa. Este tratamiento, que debe ponerse lo antes posible (en las primeras 4 horas tras el ictus) se ha desplegado a todo el territorio a través de un trabajo coordinado con los médicos de Atención Primaria, 061, Urgencias de los hospitales y servicios de Neurología. Desde el año 2010, más de 700 pacientes se han beneficiado de la fibrinólisis intravenosa en toda la comunidad, con cifras que van en aumento cada año.

Un ictus es la segunda causa de muerte en España y en Aragón. Afecta a unos 2.800 aragoneses cada año, de los cuales unos 900 fallecen por este motivo anualmente.



El Salud implanta una nueva prueba para detectar anomalías en el feto

El Departamento de Sanidad y el Servicio Aragonés de Salud han consensuado con todos los hospitales públicos de Aragón las indicaciones para la realización del test fetal no invasivo (TFNI), un nuevo procedimiento de cribado prenatal con un test inocuo y de alto valor predictivo que permite descartar alteraciones cromosómicas como el Síndrome de Down. Este test se incluye en un nuevo protocolo de diagnóstico prenatal de defectos congénitos y en una nueva estrategia para la detección precoz de cromosopatías y otros defectos congénitos de forma homogénea e igualitaria en todo el sistema de salud de Aragón.

El test fetal no invasivo consiste en una extracción de sangre a la mujer embarazada y está basado en la secuenciación del ADN de origen fetal presente en la sangre materna. Es decir, que es capaz de identificar o excluir la mayor parte de las anomalías en el número de cromosomas que se detectan en el primer trimestre del embarazo.

De este modo, entre la semana 11 y 14 se realiza a las embarazadas el cribado combinado de primer trimestre (CCPT) para la estimación de riesgos de anomalías cromosómicas. Esta prueba consiste en una extracción de sangre materna y una ecografía y sus resultados se valoran conjuntamente con la edad materna.

Para las mujeres embarazadas en las que el cribado combinado arroje un riesgo bajo, el control seguirá con la ecografía de la semana 20. Cuando el riesgo sea calificado de intermedio y la ecografía sea normal se le ofrecerá el test fetal no invasivo. Y cuando el resultado de esta prueba arroje un riesgo alto se ofrecerá a la embarazada la posibilidad de realizar una técnica invasiva –biopsia corial o amniocentesis– para confirmar el diagnóstico.

El nuevo protocolo que aplicarán los hospitales públicos de Aragón elimina la edad materna como indicación exclusiva de técnica invasiva (biopsia corial o amniocentesis) y aporta un punto de corte de riesgo para recomendar el TFNI más amplio que el que había hasta ahora para las técnicas invasivas, con lo cual aumenta hasta el 95% el porcentaje de casos que pueden ser detectados con una prueba que será recomendada aproximadamente al 11% de las embarazadas.

La nueva estrategia con la inclusión del test fetal no invasivo tiene como consecuencia directa una disminución en las indicaciones de técnicas invasivas con la consiguiente disminución del riesgo de complicaciones o pérdidas fetales. Los especialistas calculan que, con los nuevos procedimientos, la realización de amniocentesis ha bajado al 4% de las embarazadas.



Lotería de Navidad 2016

del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza

N.º **7 8 . 7 0 3**
siete ocho siete cero tres

PARTICIPACIONES DE 5 Y 10 EUROS

Pueden recogerse en la Sede Colegial en horario
de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 horas.



TEMÁTICA:
Neurología.

MODALIDAD
DISTANCIA
4 CURSOS

OFERTA
Precio de estas 4 actividades:
66 €
~~110 €~~



- **ROL ENFERMERO ANTE LOS TRASTORNOS NEUROLÓGICOS. A DISTANCIA** **58** CREDITOS **50** HORAS
- **ENFERMERÍA NEUROLÓGICA: EXPLORACIÓN Y TRASTORNOS SENSORIALES. A DISTANCIA** **58** CREDITOS **40** HORAS
- **ENFERMERÍA ANTE LAS ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS. A DISTANCIA** **58** CREDITOS **55** HORAS
- **ENFERMERÍA ANTE LOS TRASTORNOS NERVIOSOS Y NEUROLÓGICOS. A DISTANCIA** **55** CREDITOS **60** HORAS

ESTAS 4 ACTIVIDADES ESTÁN ACREDITADAS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (SNS)



TEMÁTICA:
Alteraciones pediátricas.

MODALIDAD
ON-LINE
1 CURSO

OFERTA
Precio de esta actividad:
125 €
+ Tablet por solo **14,99 €** más



- **ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA ANTE LAS PRINCIPALES ALTERACIONES PEDIÁTRICAS** **400** HORAS

LA CERTIFICACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD ESTÁ EXPEDIDA POR LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (UNIVERSIDAD PÚBLICA DE MADRID)



TEMÁTICA:
Alzheimer.

MODALIDAD
DISTANCIA
2 CURSOS

OFERTA
Precio de estas 2 actividades:
140 €
+ Tablet por solo **14,99 €** más



- **CUIDADOS E INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER** **250** HORAS
- **ATENCIÓN DE ENFERMERÍA ANTE LAS NECESIDADES BÁSICAS EN ALZHEIMER** **250** HORAS

LAS CERTIFICACIONES DE ESTAS 2 ACTIVIDADES ESTÁN EXPEDIDAS POR LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (UNIVERSIDAD PÚBLICA DE MADRID)



TEMÁTICA:
Planificación.

MODALIDAD
DISTANCIA
1 CURSO

OFERTA
Precio de esta actividad:
66 €
~~130 €~~



- **ACTUALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR** **230** HORAS

LA CERTIFICACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD ESTÁ EXPEDIDA POR LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (UNIVERSIDAD PÚBLICA DE MADRID)



TEMÁTICA:
Politraumatizado.

MODALIDAD
ON-LINE
2 CURSOS

OFERTA
Precio de estas 2 actividades:
100 €
~~125 €~~



- **ATENCIÓN INICIAL AL PACIENTE POLITRAUMATIZADO** **200** HORAS
- **ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA ANTE LOS PRINCIPALES TRAUMATISMOS DE UN POLITRAUMATIZADO** **200** HORAS

LAS CERTIFICACIONES DE ESTAS 2 ACTIVIDADES ESTÁN EXPEDIDAS POR LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (UNIVERSIDAD PÚBLICA DE MADRID)



TEMÁTICA:
Necesidades de geriatría.

MODALIDAD
ON-LINE
1 CURSO

OFERTA
Precio de esta actividad:
125 €
+ Tablet por solo **14,99 €** más



- **CUIDADOS ENFERMEROS DE LAS NECESIDADES DEL PACIENTE GERIÁTRICO** **400** HORAS

LA CERTIFICACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD ESTÁ EXPEDIDA POR LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (UNIVERSIDAD PÚBLICA DE MADRID)



TEMÁTICA:
Nefrología.

MODALIDAD
ON-LINE
2 CURSOS

Precio de estas 2 actividades:
90 €



- **CUIDADOS DE ENFERMERÍA A PACIENTES EN DIÁLISIS PERITONEAL Y PEDIÁTRICA** **100** HORAS
- **APLICACIÓN DE LOS CUIDADOS ENFERMEROS EN NEFROLOGÍA Y TRASPLANTE RENAL** **190** HORAS

LAS CERTIFICACIONES DE ESTAS 2 ACTIVIDADES ESTÁN EXPEDIDAS POR LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (UNIVERSIDAD PÚBLICA DE MADRID)

MÁSTERS Y EXPERTOS ON-LINE PARA ENFERMERÍA

1. Máster de Enfermería en Nefrología y Hemodiálisis. **1.500 horas-60 ECTS.**
2. Máster de Enfermería en Pediatría y Neonatología. **1.500 horas-60 ECTS.**
3. Máster de Enfermería en Urgencias y Emergencias. **1.500 horas-60 ECTS.**
4. Experto Universitario de Enfermería en Cuidados Críticos. **750 horas-30 ECTS.**
5. Experto Universitario de Geriatría para Enfermería. **750 horas-30 ECTS.**
6. Experto Universitario de Enfermería en Patología Vascular. **750 horas-30 ECTS.**



TÍTULOS PROPIOS DE LA
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
(UNIVERSIDAD PÚBLICA DE
MADRID)

MÁSTER: PRECIO. 1.400 € DURACIÓN. 10 meses.
EXPERTO: PRECIO. Entre 690 y 800 € (consultarnos).
DURACIÓN. 5 meses.
Opción de pago fraccionado, disponibles durante todo el año en varias ediciones.

Todos los cursos incluyen envío urgente del material.

LAS ACTIVIDADES DE ESTA PÁGINA ESTÁN ACREDITADAS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS. CERTIFICADAS POR LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (UNIVERSIDAD PÚBLICA DE MADRID).

REGALOS PROMOCIONALES:

- MATRICULÁNDOSE EN EL BLOQUE DE **NEUROLOGÍA**, RECIBIRÁS DE REGALO: **UNA TAZA.**
- MATRICULÁNDOSE EN CUALQUIERA DE LOS BLOQUES DE **ALTERACIONES PEDIÁTRICAS, NECESIDADES DE GERIATRÍA O ALZHEIMER**, RECIBIRÁS DE REGALO: **UN RELOJ DE ENFERMERÍA.**

PARA TODOS LOS CURSOS UN PACK O UNIDAD DE REGALO POR ALUMNO. REGALOS NO ACUMULABLES.
CONSULTA FECHAS DE LAS PROMOCIONES EN: WWW.LOGOSS.NET

Todas las actividades aquí expuestas son de enseñanza no reglada y sin carácter oficial, careciendo de valor académico. Si deseas consultar fechas de realización, números de expedientes o contenidos temáticos puedes hacerlo en: www.logoss.net

SOLICITA CATÁLOGO GRATUITO Y SIN COMPROMISO DE NUESTROS CURSOS A DISTANCIA Y ON-LINE O DESCÁRGATELO EN: www.logoss.net



Síguenos en nuestro facebook o twitter para Enfermería y te mantendremos informado de las diferentes convocatorias de oposiciones, bolsas de contratación, promociones, ofertas, etc.



Promoción válida desde el **26 de septiembre de 2016** hasta el **8 de enero de 2017** (ambos inclusive).

Descárgate nuestra aplicación para tu dispositivo Iphone, Ipad y Android



Piden ayuda del colectivo en una investigación judicial



Tras el hallazgo el pasado día 12 de julio de 2016 de un cráneo de bebé en el Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza, situado en el Parque Tecnológico del Reciclaje de La Cartuja Baja (Zaragoza), se ha hecho un llamamiento al colectivo en busca de colaboración.

Tras un primer oficio solicitando información, que fue remitido por la Policía Nacional, el pasado 12 de agosto el Juzgado de Instrucción nº2 de Zaragoza ha enviado una resolución solicitando nuevamente ayuda. Esta vez, desde el Juzgado se solicita al colectivo datos sobre:

- Cualquier información que posean sobre las asistencias prestadas a las mujeres con un cuadro compatible de haber dado a luz y que dicho alumbramiento haya generado alguna complicación (hemorragias, infecciones, etc.) que hagan sospechar que dicho parto no hubiera contado con las medidas sanitarias adecuadas.
- Cualquier información que puedan aportar sobre las asistencias que hayan sido atendidas por complicaciones relacionadas con el parto fuera de los circuitos sanitarios establecidos.
- Cualquier información que puedan aportar sobre la asistencia a mujeres que hubieran dado a luz y que su estado hubiera llamado la atención del profesional de enfermería.

Todo ello, en el periodo de tiempo comprendido desde el **pasado 1 de julio hasta el 30 de agosto de 2016**.

Aquellas colegiadas y colegiados que estén en disposición de informar de alguna conducta o suceso deben ponerse a la mayor brevedad posible en contacto con la Unidad Orgánica de la Guardia Civil de Zaragoza. Para ello, pueden dirigirse a ellos a través del correo electrónico

z-cmd-zaragoza-pj-emune@guardiacivil.org

IX Premio de Investigación Enfermera “D. Ángel Andía Leza”

Reunido el 12 de septiembre de 2016 el Tribunal Calificador del IX Premio de Investigación decidió por unanimidad otorgar el:

* **Primer Premio Ángel Andía** al trabajo *“POR QUÉ DEBE UNA ENFERMERA MEDIR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS PACIENTES? ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE VIDA DE PACIENTES CISTECTOMIZADOS: NO TODO VALE”*, cuyos autores son los colegiados **Ana Anguas Gracia, Francisca Martínez Lozano, Fernando Urcola Pardo y Ángel Gasch Gallén**.

* **Accésit** al trabajo *“Programa de Educación para la Salud: dirigido a los pacientes que sufren dependencia emocional”* que corresponde a **Dña. M^a. Estela García García**.

Colaboración del Colegio en la XX Semana Cultural de Pancrudo

El pasado mes de agosto, la localidad turolense de Pancrudo celebró la XX Semana Cultural "Vida Saludable". De la mano de la colegiada **Raquel Sangüesa Giménez**, la vocalía de Enfermería Comunitaria y Familiar y la sección de Enfermería Naturista colaboraron en la celebración de la cita. En la exposición "Vida saludable", se pudieron observar instrumentos médicos, productos curativos y remedios antiguos, material de enfermería, una colección de plantas medicinales locales y paneles pedagógicos sobre anatomía y prevención de enfermedades. En la muestra, junto a los vecinos de Pancrudo, también estuvieron participando en la recopilación de elementos para la exposición el Centro de Salud de Alfambra, el Colegio de Farmacéuticos de Teruel y el Servicio de Electromedicina del Hospital Miguel Servet de la capital aragonesa.



Intenso 2016 en la Asociación de Jubilados

Con motivo del 25 aniversario de la fundación de la asociación de jubilados de Enfermería de Zaragoza, el colectivo ha organizado un amplio programa cultural y de ocio durante estos meses. Los principales hitos celebrados hasta este momento han sido una serie de visitas guiadas al Edificio Paraninfo (antigua Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios); la comarca del Matarraña donde recorrieron sus principales localidades o la capital de España, con su enorme legado histórico y artístico, y las cercanas ciudades de Segovia y Toledo. También ha habido tiempo para el recuerdo de los compañeros fallecidos. La Asociación celebró una misa en la capilla de San Juan de Dios amenizada por la coral Santa Rafaela, y en noviembre, volverá a reunirse para recordar a los enfermeros y enfermeras que ya no están.

Y antes de finalizar el año, y con las fiestas navideñas cerca, una vez más los jubilados y jubiladas se reunirán en torno a una mesa para celebrar el almuerzo de fraternidad, no sin participar antes en una serie de visitas organizadas en la ciudad: el museo provincial, La Seo o el Patio de la Infanta.

Esteban Aranaz Villarte (1939-2016)

Exvocal APD del Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios y Diplomados Universitarios en Enfermería de Zaragoza bajo la presidencia de Andrés Manrique



Nacido en la localidad zaragozana de Cervera de la Cañada, casado y con dos hijos, su vida profesional y personal siempre estuvo muy ligada a su pueblo y a la tierra que le vio nacer. Obtuvo el título de Ayudante Técnico Sanitario tras su paso por la Facultad de Medicina de Zaragoza (1957-1960) y diplomado en Medicina de Empresa por la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo. Su vida laboral, felizmente finalizada en 2004, se desarrolló principalmente en diferentes localidades de Aragón y Castilla-La Mancha, así como en varias compañías privadas. Compaginó su carrera profesional con el ejercicio de la política municipal, Esteban Aranaz fue alcalde de su localidad de origen.

Además, durante el pasado periodo estival se ha comunicado a la organización colegial el fallecimiento de los compañeros Ángel Badiá Ballester, que ejerció su carrera profesional en el ámbito de la Enfermería del Trabajo, así como la defunción de Miguel Egea Ballarín, quien además de enfermero, al igual que Esteban Aranaz Villarte, dedicó su vida al servicio público como primer edil de la localidad zaragozana de Rueda de Jalón.

“Somos profesionales muy cercanos y vivimos lo importante y esencial de la vida”



Teresa Oliveros Briz

Con una experiencia laboral de 32 años, todos ellos en Atención Primaria, la vida profesional de la enfermera Teresa Oliveros Briz está fuertemente unida al centro de salud del zaragozano barrio Oliver. Es en este lugar, y a través de acciones de promoción de la salud, cómo la Enfermería Comunitaria se ha hecho un hueco en el corazón de sus vecinos.

1. La lectura como herramienta de salud. ¿Cómo surge la oportunidad de colaborar en la iniciativa “*Oliver: un barrio que lee*”?

A partir del proyecto “Recursos para tu salud”, y basado en el modelo de salutogénesis y activos en salud, se comienza a desarrollar una investigación de qué aspectos positivos existen en nuestra comunidad de Oliver. Para ello se realiza un mapeo de activos en salud que comienza en la fiesta de otoño de Oliver del 2013.

Allí se invita a poner en un mapa del barrio qué recursos nos hacen mejorar o tener buena salud tanto personales como colectivos y ambientales existentes en el mismo. En este proceso algunas personas reflejaron la actividad de tertulia literaria del centro comunitario como un recurso que les hacía sentir bien y era saludable.

De ahí salió la idea de hacer una pequeña actividad que sirviera de reflexión de cómo la lectura puede influir en la mejora y/o mantenimiento de nuestra salud. Paralelamente el centro comunitario tiene un proyecto cultural en torno a la lectura con múltiples actividades que han ido creciendo desde 2009. Esta idea nos llevó a participar conjuntamente, extenderlo al resto de actividades relacionadas con la lectura y escritura que se realizaban en el centro y surgió el proyecto.

2. ¿En qué han consistido las actividades puestas en marcha a través de este proyecto?

Consistió en reflexionar en grupo e individualmente y construir un libro de libros; creación de un blog; aula de cine; presentación de un libro, recorrido por la Zaragoza literaria; encuentro con federación de asociaciones de educación de adultos; prescripción como recurso saludable en las consultas del centro de salud.

La idea ha sido sensibilizar, visibilizar y transmitir todos los beneficios que la escritura y lectura reportan a la salud (fomentar relaciones duraderas, fortalecer el desarrollo intelectual, ampliar el campo de experiencias, de bajo coste, actividad social satisfactoria y ocio enriquecedor) para animarles a practicarlo con el objetivo de elegir opciones sanas.

3. El proyecto se desarrolla en colaboración con otros agentes sociales y vecinales de la zona. ¿Cómo se trabaja con ellos?

Ha sido un trabajo en equipo con el centro comunitario a través de la fundación ADUNARE y la asociación de vecinos, trabajando y construyendo un lenguaje y discurso común entorno a la salutogénesis y activos en salud unido al carácter cultural de las actividades en las reuniones de trabajo y trascender a las actividades programadas participando en las mismas. El trabajo fue satisfactorio y enriquecedor porque partiendo de líneas de trabajo diferentes fuimos capaces de llegar a entendernos, aun-

que también hubo momentos duros porque como partimos de lenguajes diferentes, cuesta entender la metodología de salud comunitaria como la salutogénesis, los activos en salud y la importancia de ir construyendo juntos.

4. ¿Cuál ha sido el papel que han jugado los profesionales del Centro de Salud del barrio Oliver en el proyecto?

Dos enfermeras ya veníamos participando en la actividad de tertulia y a través de la comisión de Salud Comunitaria del centro nos hemos involucrado en todo el proceso. Nuestro papel fue el de trabajar e introducir el modelo de salutogénesis y activos en salud en este proyecto y en los agentes que participan como metodología de trabajo en salud. Ha sido una labor de visibilización, apoyo, empoderamiento de la población y de los agentes implicados crear una red de trabajo y de difusión del proyecto, así como de prescripción en consultas por parte de todo el equipo.

5. “Oliver: un barrio que lee” tiene como eje transversal la lectura como un activo en salud. Sin embargo, su impacto en el vecindario y en la percepción que tienen sus habitantes va más allá de la salud ¿verdad?

Hay una imagen del barrio Oliver, últimamente, que se publica por los medios de comunicación de violencia e inseguridad y es una visión parcial y negativa del barrio que no se merece. Existe también el barrio que lucha y que vive con valores de buena vecindad, con inquietud de desarrollo cultural y social con una trayectoria larga en el tiempo y que puede servir de modelo en la situación actual de recortes y precariedad.

Los activos en salud se caracterizan por potenciar la capacidad de los individuos, comunidad y población para mantener salud y bienestar que unidos al carácter cultural de lectura y escritura se ha querido visibilizar que en el barrio también hay muchos recursos positivos a nivel personal y comunitario como son las actividades de lectura y escritura que lo definen: “Oliver, un barrio lector” y ser ejemplo para otros barrios.

6. Este proyecto es quizá el más nuevo en el tiempo, sin embargo, desde la Comisión de Salud se venía trabajando ya en esta línea a través del proyecto “Recursos para tu Salud”. ¿En qué ha consistido?

En realidad, esta intervención sobre lecturas y salud es resultado del desarrollo del mapa de activos que se realizó en 2013, siendo este una actividad del que es verdaderamente proyecto de Salud Comunitaria que se llama “Recursos para tu salud”. Consolida intervenciones comunitarias que se hacían en el barrio, por ejemplo, la participación en la mesa de agentes (con representación de casi todos los agentes que operan en el mismo), actividades en los colegios, participación en el diagnóstico del barrio, etc. y vimos la necesidad



de consolidar y buscar legitimidad, visibilización a nuestras acciones.

Para ello se creó en 2012 una comisión de Salud Comunitaria y en 2013 se elaboró el proyecto de promoción de la salud como equipo de salud para todo el barrio, apostando por la reorientación comunitaria de nuestro sistema, priorizando la correcta utilización de los servicios públicos y promoviendo un estilo de vida sano que prevenga las enfermedades. Apoyando, acompañando a los ciudadanos en su proceso de empoderamiento de su autocuidado y en el de otros, siempre desde un punto de vista de salud positiva.

7. ¿Qué objetivos ha perseguido esta iniciativa? ¿Cómo tiene en cuenta las características socioeconómicas y demográficas del barrio Oliver?

Entre los objetivos que nos propusimos destacan:

- * Empoderar a la población de la zona básica de salud en la que se sitúa el centro de salud Oliver con el concepto que los protagonistas de su salud son ellos mismos.
- * Orientar nuestras actuaciones como centro de salud hacia la promoción de la salud entendiendo ésta como el proceso mediante el cual los individuos, las comunidades, están capacitados para ejercer un mayor control sobre los determinantes de salud.
- * Potenciar los hábitos positivos, promoviendo la incorporación de conocimientos, actitudes y hábitos para la salud.

- * Trabajar y reflexionar sobre los conceptos de “salud” en las diferentes culturas y asegurarnos de que no sea sólo la ausencia de enfermedad. Promover la autoestima, proporcionando elementos para apreciar y respetar el propio cuerpo y el del otro y entender y respetar las diferencias con la intención de mejorar la conflictividad.
- * Identificar las desigualdades en salud para conseguir mayor equidad.
- * Promover la utilización adecuada de los recursos sanitarios dependientes del centro de salud Oliver y acercar el centro de salud como recurso y activo en salud a la población del barrio.
- * Abordar la salud medio ambiental, la limpieza y lo importante de los entornos saludables para nuestras vidas.
- * Consolidar la comisión de Salud Comunitaria del centro de salud. Mantener informados a todos los miembros del equipo de atención primaria, así como a gerencia del sector.
- * Participar en la mesa de agentes del barrio.



El barrio Oliver tiene fuertes contrastes sociales, por una parte, población inmigrante y la población tradicional de bajo nivel social en el que destaca un núcleo de etnia gitana marginal con problemáticas de salud muy específicas. Es un barrio con una historia de lucha vecinal para obtener recursos que ayuden a su desarrollo y sacarlo de su aislamiento. Es un barrio en el que se está trabajando la atención comunitaria con muchos agentes implicados y al que las autoridades de diversos organismos deberían tener en consideración y potenciarla.

8. “Recursos para tu Salud” se presentó a la Mesa de Agentes del Barrio Oliver a finales de 2013, así como a la Red Aragonesa de Programas de Promoción de la Salud. ¿Cómo fue la acogida? ¿Y la valoración una vez puesto en marcha?

En la mesa de agentes lo acogieron bien. Se va trabajando la interrelación entre el plan de desarrollo del barrio y el de recursos para tu salud a través de la mesa de agentes y el consejo de salud, aunque queda mucho camino por recorrer.

En la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPS) tuvo buena acogida, les pareció que estaba enfocado en la línea que hay que trabajar la Salud Comunitaria y lo incluyeron dentro de la red. Llevamos casi tres años de andadura y han sucedido muchas cosas. Se han realizado muchas actividades previstas y con buenos resultados, pero se han ido personas que formaban parte de la comisión y hay que volver a reconstituir el equipo. Es muy importante el trabajo en equipo y en red. Aisladamente no se consigue nada. La riqueza la da el equipo multidisciplinar de profesionales y comunidad.

Necesitamos formación continua para todos los agentes implicados. Es costoso en tiempo dedicado y no tenemos recursos materiales: solo la imaginación y el apoyo de la comunidad.

PASEOS y SALUD EN EL PARQUE OLIVER





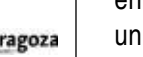
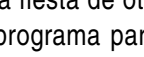
Población joven y adulta: ejercicios, paseos, convivencia y conocimiento del parque ¡¡ Vente a andar, te esperamos!!

Día:
Lugar de salida: Parque-final calle S. Alberto Magno
Horario:

Más información Centro de Salud Oliver c/ San Alberto Magno s/n telf. 976346359





9. ¿Se trabaja en otros proyectos de promoción de la salud además de los dos programas ya citados?

Solo hay un proyecto que es “Recursos para tu salud” y de ahí se desarrollan y surgen líneas de trabajo, actividades, colaboraciones, etc. Los proyectos o actividades derivadas y que actualmente se están trabajando principalmente son: paseos y salud, lecturas y salud, creando equipo (ambiente de trabajo sano), además de la visita a los colegios y la participación en la fiesta de otoño. Además, se está trabajando en un programa para la problemática de las drogas en el barrio.

10. Este despliegue de trabajo y esfuerzo hará de la Enfermería Comunitaria una de las más valoradas por los usuarios del Sistema Nacional de Salud. ¿Cuál crees que es la valoración del público ante el trabajo de la Enfermería?

Nos valoran y quieren. Somos profesionales muy cercanos y vivimos lo importante y esencial de la vida. Nuestro enfoque de trabajo de cuidados va en la línea de mejorar la calidad de vida.

Parte de nuestra formación está muy ligada a la promoción de la salud. La población agradece que algunos profesionales trabajen con orientación comunitaria, que estén al lado de ellos y se les considere partícipes de las actividades desarrolladas en la comunidad y no como espectadores, o nos limitemos al enfoque biomédico en la consulta o domicilio. Es necesario aprovechar esta situación y potenciar a las enfermeras que trabajan con esta orientación.

11. Existe un claro reconocimiento por parte de la ciudadanía, pero qué ocurre con las Administraciones, ¿cómo deberían actuar para situar a la Enfermería Comunitaria en la punta de lanza del sistema sanitario?

Hasta la fecha las Administraciones no entienden que la Salud Comunitaria sea importante y que haya que apostar por ella. Como profesionales en general somos invisibles. No se dirigen a nosotr@s para saber cómo trabajamos, qué dificultades o logros tenemos. Deberían interesarse más por lo que hacemos; favorecer el desarrollo de las actividades que realizamos dentro del horario laboral (la mayoría se hace fuera del mismo) y eso es compatible con las políticas de control de gasto.

Somos profesionales clave para favorecer su desarrollo en la actualidad que nos toca vivir. Además, después de esperar veinticinco años a que se pueda acceder a la especialidad de Enfermería Comunitaria ahora hay especialistas y no se está dando oportunidad de trabajar. Si se sigue así habremos perdido profesionales bien formados.

Seguimos viendo cómo nuestros políticos y gestores insisten mucho en la importancia de la Atención Primaria, pero luego a la hora de la verdad vemos que, especialmente en Enfermería, cada día se ponen más trabas para llevar a cabo un trabajo que resulte eficiente al sistema de salud y que mejore la calidad de vida de los usuarios.

A pesar de lo dicho anteriormente hay esperanza en que la situación mejore. En estos últimos meses se ha formado un grupo de trabajo en la Administración para trabajar en la inclusión de la atención comunitaria en la cartera de servicios y cómo desarrollarla de forma interdisciplinar e intersectorial que presentará los resultados en las jornadas "Redes y alianzas en salud comunitaria" en el XX encuentro nacional del PACAP y XX aniversario de la RAPPs del 24-25 de noviembre del 2016. Os animamos desde aquí a inscribiros y participar

12. Y a nivel del colectivo, ¿cómo se está trabajando para conseguir un mayor reconocimiento y visibilización?

Se trabaja desde las asociaciones científicas de Enfermería Comunitaria como la AEC; desde el Colegio de Enfermería de Zaragoza; desde las unidades docentes de formación de residentes. El grupo de trabajo anteriormente descrito para trabajar en la inclusión de la atención comunitaria en la cartera de servicios y cómo desarrollarla de forma interdisciplinar e intersectorial.

13. ¿Cuáles crees que son, como profesional, los próximos retos a los que se deben enfrentar las profesionales que trabajan en Salud Comunitaria?

Mejorar la formación, reconocer y crear puestos de Enfermería Comunitaria, el trabajo en equipo es fundamental dentro de los centros de salud, implicación de los gestores, coordinación sectorial e intersectorial, favorecer la participación de otros agentes y ciudadanos creando red, que se llegue a definir bien y valorar en cartera de servicios. Definir el trabajo independiente de Enfermería, así como sus tareas. Reflejarlo en guías y protocolos. Potenciar el trabajo en equipo, definir las funciones de cada uno de sus miembros. Evaluar las actividades a nivel comunitario creando herramientas e indicadores que permitan reflejar los datos en la historia clínica. Potenciar la formación continuada a nivel comunitario de todos los profesionales implicados.

14. ¿Y el futuro? ¿Alguna predicción de cómo avanzará la especialidad?

Dependerá de si crean puestos de trabajo, sino no tiene sentido y desaparecerá.

Quisiera como cierre manifestar que sin la implicación de **Belén Benedé** (coordinadora del proyecto), los compañeros participantes, los agentes del barrio y vecinos con los que vamos tejiendo redes no hubiera sido posible ponerlo en marcha.

Para contactar con Teresa Oliveros podéis hacerlo a través de estas cuentas de correo

toliveros@salud.aragon.es y **saludcomunitariaoliver@gmail.com**

Píldoras de información

Más protagonismo de la Enfermería en Urgencias reduce los tiempos de prescripción

El hecho de aumentar las responsabilidades de Enfermería en Urgencias puede tener efectos positivos tanto para el paciente como para el servicio según un estudio publicado en *Annals of Emergency Medicine*, y recogido por la publicación digital *Redacción Médica* el pasado 28 de agosto. Según este informe, se pueden reducir los tiempos para tratar a pacientes en los servicios de Urgencias si, antes de ser vistos por el médico, los profesionales de la Enfermería les tratan acordes a unos protocolos previamente establecidos.

Según destaca el informe, el uso de estos protocolos lograron disminuir en más de tres horas (186 minutos) el tiempo medio en el que se administra el paracetamol para reducir el dolor o la fiebre.

Por otra parte, también se comprobó cómo se podía reducir la espera en casi cuatro horas a pacientes con posibles fracturas de cadera si se aplicaba un protocolo específico para Enfermería. Asimismo, los protocolos se demostraron eficaces también para abordar los sangrados vaginales durante el embarazo y probaron que se podía reducir el tiempo de espera de las pacientes en 232 minutos.

La conclusión del estudio determina que “tratar a grupos de pacientes específicos con protocolos cuidadosamente diseñados puede resultar en mejoras en la medicación y, en algunos casos, reducir el tiempo de espera de Urgencias”.

Los afectados por el virus Zika se acercan a la veintena en Aragón

El número de casos diagnosticados en España del virus del Zika asciende a 283 personas a mediados de septiembre, de los cuales 18 han sido diagnosticados en Aragón. De estos 283 casos, 42 de ellos corresponden a mujeres embarazadas.

Son los datos facilitados por el Ministerio de Sanidad, que ha establecido una vigilancia de los casos importados de enfermedad por Zika en colaboración con el Instituto de Salud Carlos III y las Comunidades Autónomas.

Los 283 casos confirmados han sido detectados en personas procedentes o que habían visitado países afectados salvo un caso autóctono de transmisión por vía sexual diagnosticado el 1 de julio en la Comunidad de Madrid, región en la que no se ha detectado la presencia del mosquito *Aedes albopictus*.

En dos casos se ha detectado Zika congénito; en ambas ocasiones las madres se infectaron en zonas de riesgo.

Por Comunidades, del total de diagnosticados, Cataluña lidera el ranking con 108 de los casos confirmados de infección por virus Zika; 65 en Madrid, 14 en Castilla y León, 12 en Galicia, 10 en la Comunidad Valenciana, 13 en Andalucía, 6 en La Rioja, 7 en el País Vasco, 6 en Navarra, 7 en Baleares, 4 en Canarias, 6 en Asturias, 2 en Murcia y 1 en Castilla-La Mancha.

Los estudiantes de Enfermería, los que mejor cuidan la seguridad del paciente

Las conclusiones del estudio "Formación en seguridad del paciente en las escuelas de **Medicina y Enfermería en España**", son claras: los pacientes están más seguros con un enfermero cerca. Así lo ratifica este informe donde se analiza el alcance de las enseñanzas en seguridad del paciente que reciben estudiantes de ambas disciplinas sanitarias.

Según la investigación, recogida en el diario digital *Redacción Médica* el pasado 29 de julio, los alumnos de Enfermería reciben más información sobre la seguridad del paciente, lo que les otorga más habilidades al momento de detectar problemas.

El estudio ha contado con dos muestras de conveniencia de estudiantes de Medicina y Enfermería de tres centros universitarios distintos. Los investigadores compararon los resultados obtenidos en el cuestionario de seguridad del paciente para estudiantes y en un test de cinco preguntas de cinco opciones de respuesta. ¿El resultado?, diferencias de 0,3 puntos (estimación bilateral) para una potencia del 80% y un nivel de confianza del 95%.

"Los estudiantes de Enfermería lograron una mayor puntuación en los factores de *franqueza*

en la comunicación con los pacientes y en *actitud proactiva para identificar riesgos para los pacientes*", indica el estudio. No obstante, también se precisa que "los alumnos de Medicina fueron más conscientes de la inevitabilidad de muchos de los eventos adversos".



El SACYL da una fecha provisional para el examen de Enfermería de 2016

El examen de la OPE de Enfermería de 2016 (TURNO LIBRE) se celebrará el **6 de noviembre**, mientras que el examen para PROMOCIÓN INTERNA se celebrará el 20 de noviembre. Los lugares: las ciudades de León, Salamanca y Valladolid. La fecha es provisional y puede cambiar, pero la nota informativa indica que la fecha definitiva no será antes del 6 de noviembre.

Así se hizo público en un aviso informativo del SACYL, con fecha de 7, firmado por el presidente del Tribunal, **Francisco Pérez Abruña**, que recoge las fechas provisionales del próximo examen de la Oferta de Empleo Público de Enfermería. Dicha OPE viene a sustituir la que se tenía que haber celebrado en 2015 y que fue



SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

Tu Colegio te protege con:

aproximadamente
**585 millones de
pesetas**

3.500.000* euros

*Y hasta un tope máximo de 20.000.000 euros
(más de 3.327 millones de pesetas)





Enfermeros españoles en la guerra de Vietnam

Autor: Juan Carlos Criado Gutiérrez, Comandante Enfermero.

Graduado en Enfermería, Máster por la Universidad de Zaragoza, Especialista en Enfermería del Trabajo.

Este año se cumple el 50 aniversario de la participación española en la guerra de Vietnam. Sí, España participó en la guerra de Vietnam. Lo hizo con una misión sanitaria de ayuda humanitaria desde 1966 hasta 1971. Y si esta misión es desconocida; aún lo es más que en su mayoría estuvo compuesta por enfermeros, casi el 60%.

En 1954, tras los acuerdos suscritos en la Conferencia de Ginebra, Vietnam quedó dividido en dos estados. Vietnam del Norte, protegido por la Unión Soviética y China, y Vietnam del Sur, pro-occidental, protegido por Estados Unidos, que había tomado el puesto dejado por los franceses tras el abandono del país. Así tendrían control estratégico de la zona e impedirían el avance comunista en el Sudeste Asiático. Estados Unidos se implicó en el conflicto, primero con asesores, y a partir de 1965 con el despliegue de tropas que paulatinamente fue aumentando hasta sobrepasar el medio millón de efectivos en 1968.

En 1965 el Presidente Johnson solicitó a Franco ayuda para la Guerra de Vietnam, aunque fuera simbólica. La presencia de un contingente español junto con los de otros países como Turquía, Australia, Nueva Zelanda, Filipinas, significaría la aprobación internacional al conflicto. Franco, convencido de que los estadounidenses serían derrotados, sólo accedió a enviar un contingente sanitario. Sería un pequeño equipo formado por militares y se enviarían solo medios humanos para una misión de sanidad militar de carácter humanitario.

Pese al esfuerzo realizado, Estados Unidos no consiguió frenar el avance comunista y terminaría por retirarse del territorio en 1975.

ENFERMEROS MILITARES

Los enfermeros que participaron en esta misión eran Ayudantes Técnicos Sanitarios (ATS) del Ejército de Tierra pertenecientes al Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar. Se denominaban Practicantes de 1ª o de 2ª según tuvieran asimilación de Oficiales o Suboficiales.

INICIO DE LA MISIÓN

La misión se denominó "Misión Sanitaria Española de ayuda a Vietnam del Sur" y se calificó como "confidencial". El primer contingente estaba compuesto por doce voluntarios: siete enfermeros, un intendente que hacía de administrador y enlace con el Ejército norteamericano, dos médicos generalistas, otro que asumió las funciones de cirujano y un radiólogo. Todos ellos militares. Esta primera rotación tuvo una duración superior al año.

Aunque las órdenes preliminares del Teniente General Jefe del Estado Mayor Central eran enviar a nueve enfermeros, cuatro oficiales y cinco suboficiales, al final solo viajaron siete.

Estos siete enfermeros fueron:

- Teniente **Manuel García Mejías**, responsable del laboratorio.
- Subteniente **José Bravo López-Baños**, adscrito a cirugía, fue el único que participó en las tres rotaciones que conformaron la misión.
- Subteniente **Francisco Pérez Pérez**, responsable de anestesia.
- Brigada **Ramón Gutiérrez de Terán Suárez-Guanes**, adscrito a quirófano como ayudante de cirugía, volvió a participar como voluntario de la tercera rotación, un total de tres años y medio.
- Brigada **Joaquín Baz Sánchez**, responsable de reanimación, consulta de pediatría y curas postoperatorias.
- Brigada **Juan Outón Barahona**, adscrito a cirugía y sala de mujeres, también volvió a participar en la tercera rotación.
- Brigada **Juan Pérez Gómez**, adscrito quirófano y consultas externas.

En los dos relevos posteriores también participaron los siguientes enfermeros, alguno de los cuales repitió relevo hasta el final de la misión.

- Brigada **Antonio Pérez de Prado**
- Brigada **Carlos Varea Martínez**
- Brigada **José Bello Rivadulla**
- Brigada **Elías Arnal Bernal**
- Brigada **Francisco Sousa Barragán**
- Brigada **Lorenzo Vellido Ortega**
- Brigada **Bonifacio Heras Herrero**
- Brigada **Manuel Grañas Francisco**



El convenio firmado por nuestra representación diplomática estipulaba que el trabajo de los sanitarios consistiría en atender a civiles en un hospital civil, pues los ejércitos estadounidense y vietnamita disponían de sus propios hospitales. No obstante, la guerra imponía otras circunstancias a los españoles, distintas a lo que les habían contado en Saigón.

COMIENZO DEL VIAJE

A comienzos de septiembre de 1966, el equipo sanitario despegó del aeropuerto de Barajas, en un vuelo de la compañía Pan American, con escalas en Beirut, Karachi y Bangkok. Viajaron con consideración de civiles, tanto en ropa como pasaporte; el día ocho de septiembre los españoles llegaban a Saigón, capital de Vietnam del Sur, donde los recibió un suboficial del ejército norteamericano, de origen hispano que al verles les preguntó:

- "¿Cuántos sois?"

- *Doce.*

- "Pues volveréis cinco o seis".

Con esta bienvenida tan alentadora comenzó una aventura que duraría cinco largos y apasionantes años.

LA CIUDAD DE GO CONG

El final del largo viaje terminó en el Hospital Provincial de Go Cong, ciudad de 30.000 habitantes en el delta del Mekong a poco más de 40 Km. al Sur de la capital, Saigón, y a unos 7 Km. de la playa del Mar de la China. Pero no era una zona de vacaciones, la ubicación del hospital estaba cerca de la ruta Ho Chi Minh que era tránsito de tropas del Vietcong y testigo de los combates más violentos.

La agricultura, y en concreto el cultivo de arroz, era la base de la estructura económica de los habitantes de la región, que tenía que adaptarse al clima de los monzones y a las crecidas del río Mekong. También se cultivaban café, té, tabaco, caña de azúcar, mandioca y otros productos tropicales. Pero el subdesarrollo y la guerra hacían que el hambre y la inseguridad fueran el día a día de la población.

EL HOSPITAL

Según recuerdan todos ellos, iniciaron su trabajo sumidos en una mezcla de curiosidad, desaliento e ilusión, a partes iguales.



El hospital era un modesto y viejo edificio de una planta, deficientemente dotado, pequeño e insuficiente para la población regional de referencia de 60.000 civiles. Tenía una capacidad para unas 150 camas, donde se hospitalizaba a los enfermos y a la familia cuando venían de lugares lejanos y sin dinero para alojarse en Go Cong.

El centro estaba compuesto por pabellones aislados. En uno estaban las consultas, en otros la hospitalización, una sala de cirugía, otra de medicina interna, un quirófano y dos pequeñas salas de pediatría con veinte camas.

Lo regentaba un médico civil vietnamita, el Dr. Bac-Si Dinh-Bahao, que además de la dirección del hospital, era ginecólogo y cuando era necesario realizaba las funciones de cirugía general, en muchas ocasiones auxiliado por personal español.

El material e instrumental, el plasma, los antibióticos, antipalúdicos y el resto de medicación eran de procedencia americana, aunque en ocasiones llegaron envíos de medicamentos por valija diplomática desde España.

El horario de consultas comenzaba a las ocho de la mañana. Al abrir las puertas del consultorio, una larga cola de pacientes llenaba las instalaciones esperando ser atendidos. Los ruidos de la gente, de los timbres de bicicleta y de los Jeep militares se convertían en la música de fondo de la jornada laboral. El trabajo en el hospital era fundamentalmente de mañanas para resolver la cirugía programada, las consultas de ambulatorio y visita a salas. A mediodía había dos horas de descanso para comer y si era posible echarse una siesta. La tarde se dedicaba a la visita de enfermos graves, historias de nuevos ingresos y urgencias. Y la jornada terminaba pasadas las seis de la tarde. A partir de ese momento se hacían guardias localizadas desde la residencia, a dos kilómetros del hospital. Pero esto dependía del trabajo, y los heridos y enfermos que hubiera, como decía el periodista García Granado en una crónica del ABC el 31 de diciembre de 1966, "...lo mismo están catorce que veinticuatro horas al día, como solían decir, para eso estamos". Y los domingos solían ser día de descanso.

La capacidad del hospital se vio pronto superada ampliamente llegando a tener ingresados hasta 400 pacientes. Como las camas eran grandes, donadas por los americanos, y los vietnamitas pequeños; el problema se resolvió encamando a dos enfermos juntos en bastantes ocasiones. En el caso de los niños se llegaron a encamar tres, incluso cuatro en la misma cama.



Para la atención y cuidado de los enfermos hospitalizados había una plantilla de enfermeras vietnamitas poco cualificadas, como decía Gutiérrez de Terán "las enfermeras nativas valían poco", lo que incrementaba el trabajo y esfuerzo de los enfermeros españoles.

La alimentación de los enfermos solía ser responsabilidad de los familiares y consistía normalmente en un cuenco de arroz.

URGENCIAS, CONSULTAS Y PATOLOGÍAS

Para la atención de estos pacientes no se había recibido una preparación especial. Simplemente, los conocimientos adquiridos durante la carrera y la experiencia profesional. En el caso de los enfermeros tuvieron menos problemas de adaptación al trabajo, pues realizaban el mismo que en España, urgencias, cirugía, curas, consultas, anestesia, laboratorio; algo que no les ocurrió a los médicos, en su mayoría recién licenciados sin especialidad, que tuvieron que hacer un mayor y meritorio esfuerzo para ponerse al día en cirugía, pediatría y patologías tropicales.

Los enfermos atendidos eran tanto civiles como militares, aliados o del Vietcong, pero no solo llegaban heridos de guerra, por la explosión de minas, por bombardeos de Napalm, mutilados o accidentes de circulación. En su mayoría eran civiles, mujeres, niños, ancianos, afectados muchos de ellos por enfermedades tropicales, paludismo, disentería, amebiasis, diarreas (cólera incluido), también tuberculosis, parasitosis intestinales, micosis, difteria, fiebres tifoideas, hepatitis, incluso lepra.

En cuanto a urgencias, cuando había ataques llegaban heridos de todo tipo; cuando llegaban heridos en cavidades torácica o abdominal, pasaban directamente a quirófano. Si eran heridas en miembros eran los mismos enfermeros los que se hacían cargo de ellos tratándolos con ayuda de anestesia local.

Según comenta el enfermero Gutiérrez de Terán, las peores curas eran las quemaduras provocadas por agentes especiales como el Napalm, dejaban secuelas invalidantes o deformaciones al paciente. Localizadas normalmente en espalda, eran muy desagradables y pegajosas, al mismo tiempo que laboriosas al tener que desbridar y limpiar exhaustivamente.

En los períodos de calma destacaban los accidentes de motocicleta. No les faltaba el trabajo.

PEDIATRÍA

En la consulta de pediatría lo primero que se hacía por la mañana era la elección de los niños más graves, entre los sesenta que esperaban, para ser atendidos los primeros.

Paludismo, disentería, parasitosis intestinales, micosis y hepatitis eran las enfermedades más usuales en la consulta de pediatría. Todos los días morían tres o cuatro niños, para ellos “era desesperante”, hasta que se dieron cuenta de que la mortalidad infantil había descendido más de la mitad desde que iniciaron la misión. La mayor causa de muertes se debía a las diarreas producidas por la falta de potabilidad del agua y al paludismo cerebral que les llevaba a un coma irreversible.

Muchos de los niños llegaban con inflamación abdominal y unas curiosas costras negras en los lados de la boca, tras preguntar a las enfermeras, descubrieron el porqué: “medicin chinoise”, medicina tradicional china. Antes de acudir a los españoles, la población recurría a los curanderos, que aplicaban un remedio correcto para la diarrea del adulto pero letal para los críos: bolas de opio, que provocaban una parálisis intestinal que normalmente les llevaba a la muerte. Las consecuencias de los tratamientos de los curanderos fue otro de los problemas serios con los que tuvieron que luchar.

CONSULTAS EN POBLADOS

Además de las consultas y la asistencia hospitalaria, se visitaban periódicamente cuatro aldeas alejadas de Go Cong: Hoa-Binh, Bin-Thang, Hoa-Lao y Hoa-Dong.

Cada noche los vietnamitas minaban las carreteras cercanas al hospital de los españoles y por la mañana los artificieros norteamericanos se dedicaban a limpiar los accesos al mismo. Además, en las carreteras había francotiradores vietnamitas apostados entre los arrozales, por esto los desplazamientos en jeep se realizaban a grandes velocidades para evitar los disparos. Una vez en la población los sanitarios anunciaban su presencia mediante unos altavoces. Allí, se pasaba consulta en la calle y un enfermero con la ayuda de un traductor local entregaban medicinas para paliar enfermedades endémicas y realizaban campañas de vacunación entre la población infantil.

Como comenta Ramón Gutiérrez de Terán, en estas salidas es donde más se apreciaba su labor, atendían a minusválidos, embarazadas, recién nacidos, siempre rodeados por el cariño popular. Este afecto es uno de los mejores recuerdos que tienen de la misión.

Estas consultas periféricas tenían que ser interrumpidas en muchas ocasiones ante rumores de posibles ataques del Vietcong.

Algo de lo que con el tiempo se fueron enterando los sanitarios españoles, fue que su clientela era en su gran mayoría del Vietcong o simpatizantes, a pesar de lo cual las relaciones eran muy buenas. A nivel sanitario se gozaba de plena libertad y nunca hicieron distinciones entre enfermos de un bando u otro. Aun-



que a los americanos no les gustaba la idea, esto influyó en la seguridad de los desplazamientos de los españoles que nunca fueron atacados por el Vietcong, algo que sufrían continuamente miembros de otras nacionalidades.

Quizá el peor momento de la misión fue la ofensiva del Tet, operación militar planificada por el Vietcong en 1968, contra las fuerzas aliadas. A cada momento llegaban camiones o helicópteros cargados con heridos. No se daba abasto, atendían las urgencias sin ayudas, varias veces ellos mismos tuvieron que donar sangre a pie de quirófano para realizar las operaciones, aun así, lo recuerdan como una experiencia profesional inolvidable.

APRENDIZAJES

Fue la primera misión de la sanidad militar española en el exterior.

En cuanto a resultados, puede decirse que representó una gran experiencia sanitaria y militar. Por el trabajo realizado, por desarrollarse en un escenario de guerra a miles de kilómetros de territorio nacional y por las lecciones aprendidas; no solo por lo que supuso de experiencia para misiones posteriores en cuanto a logística sanitaria y preparación técnica del personal, algo actualmente integrado en la formación continuada de los sanitarios militares, también por lo aprendido de la sanidad militar americana, en aquel momento la más avanzada del mundo.

El ejército americano estaba perfectamente organizado, disponían de los medios más avanzados de la época para el tratamiento de las bajas, con una impresionante red de ambulancias terrestres y helicópteros que cubrían las necesidades de evacuación en todo el territorio. Entre 1965 y 1969 se realizaron más de 370.000 aeroevacuaciones en helicóptero.

En cierta ocasión, los enfermeros españoles Gutiérrez de Terán y Outón Barahona realizaron una de estas aeroevacuaciones de un capitán americano que había sufrido un disparo en la cabeza por un francotirador. Dada su gravedad se evacuó en un helicóptero de combate. La camilla iba atravesada en el aparato y los enfermeros, con medio cuerpo fuera y sujetos por los soldados que servían las ametralladoras, trataron de mantener con vida al capitán mediante reanimación cardiopulmonar hasta llegar a uno de los hospitales americanos.



Estas aeroevacuaciones en helicóptero son las actuales "MEDEVAC", las que diariamente han estado realizando nuestros enfermeros militares estos últimos años en las distintas misiones en Afganistán.

También aprendieron que la enfermería era una profesión mejor considerada y con más autonomía de la que ellos conocían. El enfermero Ramón Gutiérrez de Terán comenta en una entrevista: "Yo entré en un primer momento como ayudante de uno de los doctores de la Asociación Médica Americana, y recuerdo su profesionalidad y excelente trato, de auténticos compañeros, algo que no ocurría entre los españoles".

FINAL DEL VIAJE

Los vietnamitas demostraron constantemente a los españoles su agradecimiento por la ayuda ofrecida a su pueblo. Fueron condecorados tanto por las autoridades de Vietnam del Sur como por los Estados Unidos.

En homenaje a los españoles y a la labor realizada durante los cinco largos años, pusieron el nombre de "Cầu Tây Ban Nha" "Puente de España" a uno de los puentes que cruzaban el río Mekong.

En septiembre de 1971 Franco ordenó el retorno de los últimos expedicionarios. Un mes más tarde regresaron y ninguna autoridad política ni militar los recibió a su llegada. Uno de ellos decía: "los militares somos muy tontos, no queremos dinero ni honores, solo queremos que se nos reconozca la labor que desempeñamos".

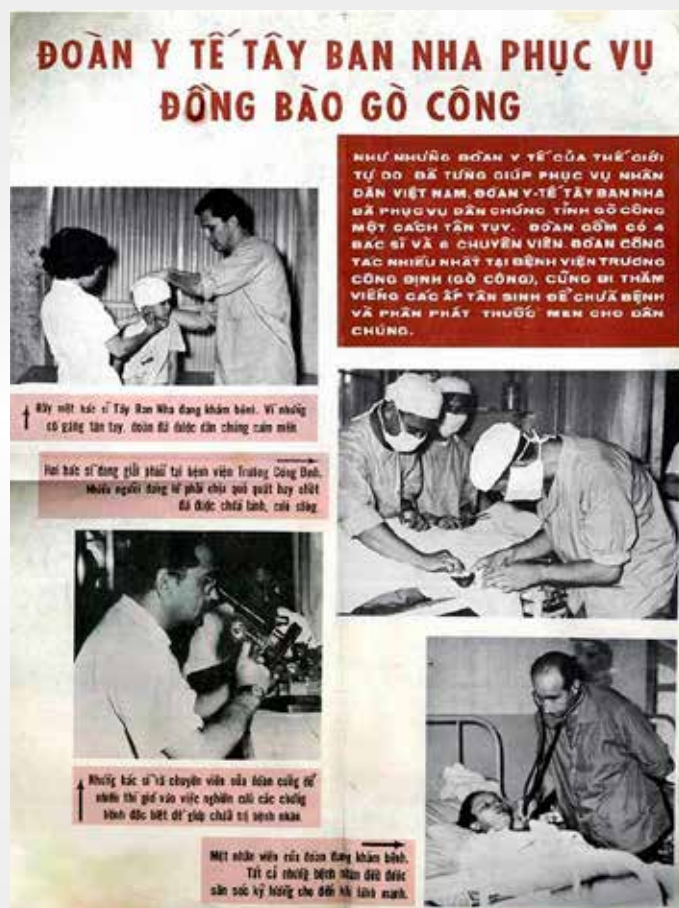
En las escaleras del avión solamente les esperaban sus familiares.

Y así fue como terminó su aventura vietnamita, poco reconocida y casi olvidada, llena de experiencias humanas y profesionales; en la que un grupo de enfermeros españoles miembros de un equipo sanitario volvieron de un conflicto armado a miles de kilómetros cargados de nuevos conocimientos profesionales, sentimientos vitales y recuerdos imborrables.

Sirvan estas palabras como homenaje y reconocimiento a estos enfermeros, que fueron en España, los pioneros de la ayuda humanitaria en conflictos armados.

Bibliografía:

- J.L. Rodríguez Jiménez "Salvando vidas en el delta del Mekong: la primera misión exterior de la sanidad militar española (Vietnam del sur, 1966-1971)". ISBN: 978-84-9781-859-9.
- "Sanidad Militar en las operaciones humanitarias y de paz" NIPO: 076-07-077-2, Depósito Legal: M-21336-2007
- J.M. Gironella. "En Asia se muere bajo las estrellas" Editorial: Plaza Janés., 1975, ISBN 10: 8401410037
- J. Bescós Torres Artículo: "La Sanidad Militar Española en Vietnam", Revista Medicina Militar Vol. 51, N°4, año 1995 págs. 402-408
- J.F. Estella Lanás, A. Villar Franco, A.E. Hernando Lorenzo. Artículo: "La asistencia sanitaria en algunos conflictos bélicos" Medicina Militar Vol. 44 N° 4 año 1988.
- F. Martín Sierra. Artículo: "La Sanidad Militar española en Vietnam" Boletín Informativo de Sanidad Militar N° 16, año V, 1913.
- "Militares Sanitarios Españoles en Indochina" Ponencia impartida por el Teniente Enfermero Reservista Jerónimo González Yanes, en el Palacio de la Isla, Cáceres el día 29 de enero de 2015.
- "Ramón Gutiérrez de Terán, un sanitario español en la guerra de Vietnam" Revista "Militares" N° 88 de octubre de 2009. Pág. 10-13
- Docufilia - "Go Cong. La guerra secreta de los españoles en Vietnam". <https://youtu.be/NRy19afM9R0>
- Hemeroteca del periódico ABC.



Actividades SEN

ACTIVIDADES COLEGIALES. SEN.

ALIMENTACIÓN E INMUNOESTIMULACIÓN EN PROCESOS ONCOLÓGICOS. USO DE LOS HONGOS MEDICINALES

- **FECHAS:** 10 de noviembre de 2016.
- **IMPARTE:** Dra. Lorena Alled. Oncóloga.
- **LUGAR:** 18.00 horas. Gratuito. Colegio Oficial de Enfermería, C/ Bretón 48, ppal. D. Zaragoza.

EITOTERAPIA

- **FECHAS:** 16 de noviembre de 2016.
- **IMPARTE:** Dra. Felicitas Ibáñez.
- **LUGAR:** 18.00 horas. Gratuito. Colegio de Enfermería de Zaragoza, C/ Bretón 48, ppal. D. Zaragoza.

MEDICINA VIBRACIONAL Y GEOMETRIA SAGRADA, ESTRATEGIAS TERAPÉUTICAS

- **FECHAS:** 21 de noviembre de 2016.
- **IMPARTE:** Dr. Santiago Córdoba Rojas.
- **LUGAR:** 18.00 horas. Gratuito. Colegio de Enfermería de Zaragoza, C/ Bretón 48, ppal. D. Zaragoza.

SOBRE GRUPOS PSICOTERAPÉUTICOS DE PSICOCINE

- **FECHAS:** 14 de diciembre de 2016.
- **IMPARTE:** Rubén Daviro. Psicólogo.
- **LUGAR:** 18.00 horas. Gratuito. Colegio de Enfermería de Zaragoza, C/ Bretón 48, ppal. D. Zaragoza.

INFORMACIÓN

976 437 376

tomasnaturista@gmail.com

ACTIVIDADES ASOCIACIÓN ASENZAR

YOGA Y TÉCNICAS DE RELAJACIÓN TODO EL AÑO

OPCIÓN I:

- **HORARIO:** martes y jueves de 9.30 a 11.00 horas, 17.30 a 19.00 y 20.00 a 21.30 horas. Posibilidad de cambios de turnos.
- **LUGAR:** C.C. Teodoro Sánchez, Plaza Mayor de S. José, Zaragoza.

OPCIÓN II:

- **HORARIO:** lunes y miércoles de 9.30 a 11.00 y de 18.30 a 20.00 horas.
- **LUGAR:** Colegio de Enfermería, C/ Breton 48, ppal. D.

TALLER DE PLANTAS MEDICINALES

- **FECHAS:** 30 de septiembre de 2016.
- **LUGAR:** Litago, (Zaragoza). GRATUITO.
- **ORGANIZA:** DPZ, 4º Espacio Joven.

TALLER DE PLANTAS MEDICINALES

- **FECHAS:** 7 de octubre de 2016.
- **LUGAR:** Olvés (Zaragoza). GRATUITO.
- **ORGANIZA:** DPZ, 4º Espacio Joven.

TALLER DE MASAJE RELAJANTE

- **FECHAS:** 15 de octubre de 2016.
- **LUGAR:** Pinseque (Zaragoza). GRATUITO.
- **ORGANIZA:** DPZ, 4º Espacio Joven.

TALLER DE PLANTAS MEDICINALES

- **FECHAS:** 17 de octubre de 2016.
- **LUGAR:** Calatorao, (Zaragoza). GRATUITO.
- **ORGANIZA:** DPZ, 4º Espacio Joven.

TALLER DE MASAJE RELAJANTE

- **FECHAS:** 21 de octubre de 2016.
- **LUGAR:** Caspe (Zaragoza). GRATUITO.
- **ORGANIZA:** DPZ, 4º Espacio Joven.

TALLER DE PLANTAS MEDICINALES Y REMEDIOS NATURALES

- **FECHAS:** 18 de noviembre de 2016.
- **LUGAR:** Cuarte de Huerva. (Zaragoza). GRATUITO.

INFORMACIÓN

976 437 376

tomasnaturista@gmail.com



I Congreso Aragonés de Personas con Cáncer y Familiares

El día a día de un paciente oncológico y todo su entorno es duro e intenso, más allá de los aspectos médicos y el tratamiento oncológico necesitan pautas que les ayuden a sobrellevar la enfermedad y realizar una vida lo más normal posible.

Este es uno de los aspectos fundamentales que nos ha llevado a organizar el "I Congreso Aragonés de Personas con Cáncer y Familiares". Este evento se va a celebrar el 4 y 5 de noviembre de 2016 en el Palacio de Congresos de Zaragoza.

Queremos que sea un punto de encuentro donde no solo los pacientes y familiares encuentren pautas y respuestas, sino que todas las entidades que luchan contra el cáncer en Aragón participen, expongan e informen de sus servicios y actividades.

Los objetivos principales del congreso son:

- Instaurar un **punto de encuentro** para todas las personas afectadas por esta enfermedad.
- Proveer **herramientas** a las personas con cáncer y sus familias para sobrellevar mejor su enfermedad.
- Ofrecer **talleres prácticos** que faciliten el día a día.
- Generar un **espacio** donde todas las **asociaciones y entidades vinculadas** en la lucha contra esta enfermedad sean parte activa.
- Realizar una acción que **una** a todas las personas que apoyan la lucha contra el cáncer en Aragón.
- Prorrogarlo en el tiempo para que se **instaure como un punto de referencia** en Aragón y España.
- Poner cara a esta enfermedad y **compartir nuestras inquietudes**.

El congreso cuenta con un completo programa que integrará mesas de diálogo abordando diferentes aspectos del cáncer, conferencias magistrales en la inauguración y clausura y un horario específico de talleres con 28 opciones a elegir abordando todo tipo de temáticas interesantes. Estos talleres son:



ALIMENTACIÓN Y CÁNCER

Carmelo Bosque y Alejandro Sanz

COMO MEJORAR EL BIENESTAR PERSONAL CON MINDFULNESS

M^a Teresa Navarro Gil

GENÉTICA Y CÁNCER

Alba Hernández García

PSICOONCO... ¿QUÉ?

Sira Izarbez Lorient, Ana Isabel González Nogales y Mercedes Castellote Mengod

PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADOS DEL LINFEDEMA DESPUÉS DE UNA CIRUGÍA O TRATAMIENTO ONCOLÓGICO

M^a del Mar Ruiz Labairu

OPTIMISMO INTELIGENTE

Estela Millán Magén

COMO CUIDAR LA PIEL EN EL PACIENTE ONCOLÓGICO

Virginia Barrau Cervero

COMUNICAR EN EL CÁNCER

Emilio de Benito Cañizares, Valerié Dana y Ponente de la Asociación de la Prensa en Aragón

ASPANO. ATENCIÓN MULTIDISCIPLINAR AL NIÑO Y ADOLESCENTE CON CÁNCER Y SU FAMILIA

Antonio Celma Juste, Elena Gabás Gracia, Estela Gargallo Yebra y Gemma Sevillano Cintora

MANEJO DEL IMPACTO DE LA INFORMACIÓN EN LOS CUIDADOS PALIATIVOS

Emilio González Pérez

REINVENTANDO TU/MI SEXUALIDAD

Ana Palomera Biescas

LA SITUACIÓN REAL DEL PACIENTE OSTOMIZADO

Pilar Lerín Cabrejas y Pilar Lourdes Lainez Pardos

LA CRISIS Y CÁNCER

Consuelo Pardo Pardo (Chelo) y M^a Dolores Rodríguez Pérez (Loli)

RESILIENCIA: RESISTIR Y REHACER FRENTE A LA ENFERMEDAD

Gema Puig Esteve

EL TESORO DE LA MÉDULA. ROMPIENDO MITOS

Ignacio Torrubia Ibáñez

ESPIRITUALIDAD

Raquel Sisas Rubio

EJERCITAR LA MEMORIA. TALLER DE TERAPIAS NO FARMACOLÓGICAS*Alba Pérez Díaz***VOLUNTARIADO BUENO PARA LA SALUD***Margarita Lambán Campillo y María Martínez Lozano***APOYO A LOS PACIENTES CON TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN LA FARMACIA***Luis Hernández Tomás***CÁNCER Y SEXUALIDAD EN FEMENINO***Marina Monforte Campillo***EL HUMOR CONSTRUCTIVO EN LA CALIDAD DE VIDA***Arthur P.J. Verburg y María Isabel Riezu Ochoa***COCINANDO ILUSIÓN***Daniel Yranzo***EL BIENESTAR DEL PACIENTE CON CÁNCER Y LA INTELIGENCIA EMOCIONAL***Carlos Hue García***NOS MOVEMOS TOD@S JUNT@S***Sixto Abril Edo***TALLER DE MUSICOTERAPIA***Ana Isabel Ripa de la Concepción***EL YOGA DE LA VIDA***Vanessa Julián Garzón y José Antonio Sánchez Gracia***I CONGRESO ARAGONÉS
DE PERSONAS CON CÁNCER Y FAMILIARES**

El congreso nace para ofrecer herramientas útiles a las personas con cáncer así como a todo su entorno. Pretende convertirse en un lugar de encuentro, integrando a todas las entidades que luchan contra el cáncer y contaremos con mesas de discusión y 28 talleres que se desarrollarán simultáneamente en las horas programadas, resolver dudas y ofrecer pautas que mejoren el proceso de la enfermedad. Es totalmente **GRATUITO** y requiere inscripción previa.

VIERNES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2016**16.00 - 17.00 h.** ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**17.00 - 17.30 h.** PRESENTACIÓN Y BIENVENIDA

- Aurora Calvo, Presidenta AECC Aragón.
- Autoridades.
- Pedro M^a Olleta y Beatriz Avendaño, Pacientes.

17.30 - 18.30 h. MESA DE DIÁLOGO

"Puntos de vista sobre el cáncer"
Modera: Mikal Iturbe, Director Heraldo de Aragón.

Pacientes con cáncer y familiares

- Fina Escandí y Javier León, Paciente y familiar de AECC Huesca.

Profesionales Sanitarios

- Carmen Quintana, Presidenta SAMFYC.
- Julia Lambrea, Oncólogo y Presidente Comité Técnico de AECC Zaragoza.
- Carlos Alfaro, Investigador colaborador Clínica Universidad de Navarra.
- Reyes Quallart, Supervisora del Hospital de día de oncohematología del H.U. Miguel Servet.

Profesionales psicológicos y sociales

- Montse García, Psicóloga AECC Teruel.
- Berta Martínez, Trabajadora Social de AECC Zaragoza.

18.30 - 19.30 h. CONFERENCIA INAUGURAL

"Mindfulness. Vivir el presente"

- Javier García Campayo, Psiquiatra y coordinador del máster de Mindfulness en la Universidad de Zaragoza.

19.30 - 20.00 h. COCTEL DE BIENVENIDA**SÁBADO, 5 DE NOVIEMBRE DE 2016****09.30 - 10.30 h.** MESA DE DIÁLOGO

"El papel de las asociaciones de pacientes"

Modera: Jaime Armengol, Director de El Periódico de Aragón.

- Rosa María Cihuelo, Directora de Derechos y Garantías del Usuario del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón.
- Aurora Calvo, Presidenta de la AECC en Aragón.
- Lourdes Andreu, Presidenta Amac Gema.
- Miguel Casaus, Presidente de Asapanos.
- Miguel Ángel Soto, Presidente de Ado Aragón.
- Carlos Durán, Presidente de Araivoz.

10.30 - 11.30 h. TALLERES**11.30 - 12.30 h.** CAFÉ**12.30 - 13.30 h.** TALLERES**13.30 - 14.30 h.** TALLERES**14.30 - 16.30 h.** COCTEL COMIDA Y DESCANSO**16.30 - 17.30 h.** TALLERES**17.30 - 18.30 h.** MESA DE DIÁLOGO

"Investigación - Avances en la lucha contra el cáncer"

Modera: Pepe Guillot, Director de Aragón TV.

- Antonio Antón, Jefe del Servicio de Oncología del H.U. Miguel Servet.
- Carlota Calvo, Jefa de Servicio de Oncología Pediátrica del H.U. Miguel Servet.
- Martín Tejedor, Jefe del Servicio de Oncología Radioterapia del H.U. Miguel Servet.
- Alberto Jiménez, Investigador del CNIO.
- Isabel Driol, Presidenta Fundación Científica AECC.
- Cristina Claver, Paciente.
- Ángel Lanas, Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón.

18.30 - 19.30 h. CONFERENCIA DE CLAUSURA

"Morir en paz"

Profesor Marcos Gómez, Médico y especialista en cuidados paliativos.

19.30 h. CLAUSURA

Ignacio Muñoz Pidal, presidente de la AECC acompañado de los presidentes de Huesca, Zaragoza y Teruel.

www.congresocontraelcancer.es

Como todos los servicios de la Asociación, el Congreso es GRATUITO y queremos que sea accesible y que el costo de inscripción no sea un problema. Asimismo y dado que queremos abarcar el máximo número de participantes hemos previsto diferentes servicios para que al congresista le sea fácil asistir. Entre los servicios encontramos guardería en el Palacio de Congresos, descuentos en hoteles, descuentos en viajes en tren y autobús, información complementaria de la ciudad, espacios adaptados...

Este Congreso no sería posible sin la colaboración de diferentes entidades que nos patrocinan y ayudan. Las aportaciones realizadas por: Asociación de Ayuda Matarrayos, Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza, Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, Ilustre Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón, Fundación Caja Inmaculada, Ibercaja Obra Social, Granja Virgen del Rosario y Laboral Kutxa son fundamentales para nosotros.

Debido a la necesidad de elección de los talleres las inscripciones se realizarán siempre a través de la web www.congresocontraelcancer.es. En todos los despachos que la AECC tiene en Aragón facilitaremos el apoyo tecnológico necesario para que las personas se inscriban. De esa manera convertiremos en accesible el congreso si no existe un dominio de la tecnología.

Creemos que el "I Congreso Aragonés de Personas con Cáncer y Familiares" va a ser un antes y un después en el día a día de los pacientes y también se puede convertir en una herramienta útil para los profesionales (sanitarios, sociales...) que trabajan en este campo día a día ya que es fundamental conocer las problemáticas que viven los pacientes para poder entenderles y dar una atención más adecuada que faciliten el trabajo diario.



El Grupo PSN reúne a los colegios sanitarios de Zaragoza para abordar la normativa en protección de datos

PSN Sercon es la consultora líder en esta materia en el ámbito sanitario

Madrid, 7 de septiembre de 2016

El Grupo PSN, a través de su consultora en servicios profesionales, PSN Sercon, ha reunido a la Unión de Colegios Sanitarios de la provincia de Zaragoza (Ucosaz) para presentarle sus servicios profesionales en materia de protección de datos, normativa en la que Sercon es líder, especialmente en el ámbito sanitario. La asociación zaragozana, que agrupa a cerca de 16.000 profesionales está formada por los colegios oficiales de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Odontólogos y Enfermería, de los cuales acudieron miembros de la junta directiva y los asesores jurídicos de las distintas instituciones.

Entre los temas que mayor interés suscitaron en la reunión, destacaron la proliferación de empresas no especializadas que ofrecen un servicio deficiente a los profesionales sanitarios, la ineficacia en cumplimiento normativo de las auditorías telefónicas, y el servicio de valor añadido que ofrece Sercon a los profesionales mediante orientación, jornadas informativas o redacción de artículos sobre protección de datos.



PSN Sercon realizó una presentación sobre sus servicios, enfocados tanto en las necesidades de los colegios (en los que las corporaciones veterinaria y enfermera confían desde hace tiempo y sobre los que el Colegio de Médicos está en vías de suscribir un acuerdo) como las de sus colegiados. En este sentido, se manifestó la voluntad de realizar una jornada informativa, dirigida a todos los profesionales colegiados, sobre los requisitos legales en materia de protección de datos, similar a la ya realizada en 2014 en colaboración con el Colegio de Médicos de Zaragoza, que gozó de muy buena acogida.

Sobre PSN

Previsión Sanitaria Nacional (PSN) es un grupo empresarial cuyo objetivo es dar un servicio integral a los profesionales universitarios, y sus colegios profesionales. El origen del Grupo es PSN Mutua, aseguradora del sector de seguros personales, Vida, Accidentes, baja diaria y Dependencia, entre otros, especialmente dirigida a las necesidades del mundo profesional universitario en el campo de la protección personal y familiar, el ahorro-previsión y la gestión de inversiones. Manteniendo la vigencia de sus propósitos fundacionales, formulados hace más de 80 años por un grupo de médicos que se apoyaron en el concepto de ayuda mutua para aliviar las consecuencias del accidente, la vejez y el fallecimiento, PSN ha evolucionado rápidamente en prácticamente todos sus cometidos: atención a mutualistas, alcance y garantías de sus productos aseguradores, especialización y valor añadido en sus nuevos servicios, apertura a otros colectivos universitarios y expansión territorial por España y Portugal, contando en la actualidad con una red especializada de cerca de 120 oficinas de atención al mutualista.

Precisamente, la política de colaboración mutua y de servicio a los profesionales universitarios posibilitado que, en la actualidad, PSN mantenga más de 300 convenios de colaboración con colegios e instituciones profesionales. PSN no ha parado de crecer en los últimos años a ritmos muy superiores al del sector asegurador. En los últimos siete años, acumula crecimientos superiores al 80% en la cartera de primas periódicas y del 75% en ahorro gestionado.



PSN Elite

Asegura tu patrimonio y el bienestar de los tuyos

Un seguro sin fecha de caducidad, con el que estarás protegido toda la vida

Europa reprende a España su política de contratación de personal sanitario

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea se ha pronunciado en contra de la práctica habitual en la sanidad pública de encadenar nombramientos de duración determinada, cuando las necesidades son permanentes y estables.

El pasado 14 de septiembre, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictó una sentencia que viene a poner en entredicho la política sanitaria española en materia de personal. Política que se ha venido caracterizando por obligar al personal, sin plaza en propiedad, a encadenar nombramientos temporales, para cubrir necesidades que no eran temporales, sino permanentes.

La sentencia de este Tribunal, trae causa en el recurso de una enfermera del Sistema Público de Salud madrileño, que prestaba sus servicios en el Hospital Universitario de Madrid, que había sido objeto de sucesivos nombramientos como personal temporal eventual, en virtud de lo establecido en el artículo 9, apartado 3 del Estatuto Marco, para realizar las mismas funciones en el mismo Hospital.

No resultará nada extraño para las enfermeras aragonesas con nombramiento estatutario temporal en el Servicio Aragonés de Salud, conocer que el nombramiento de la enfermera recurrente indicaba como causa justificativa *“la realización de servicios determinados de naturaleza temporal, coyuntural o extraordinaria”* y como contenido y descripción de la prestación *“el desarrollo de su actividad en este Hospital para garantizar la atención asistencial”*.

El Acuerdo marco sobre trabajo de duración determinada, incorporado a la Directiva europea 1999/70/CE del Consejo, tiene como uno de sus objetivos imponer límites a la utilización sucesiva de contratos o relaciones laborales de duración determinada, considerada fuente potencial de abusos en perjuicio de trabajadores, estableciendo un cierto número de disposiciones protectoras mínimas con objeto de evitar la precarización de la situación de asalariados.

Y es que, este Acuerdo Marco, tiene como una de sus consideraciones generales, el derecho a la estabilidad en el empleo, como componente primordial de la protección de los trabajadores, mientras que los contratos de trabajo de duración determinada sólo pueden responder simultáneamente a las necesidades de los empleadores y de los trabajadores en ciertas circunstancias.

En este sentido, el Tribunal europeo viene a señalar que *“en una Administración que dispone de numeroso personal, como el sector de la sanidad pública, es inevitable que con frecuencia sean necesarias sustituciones temporales a causa, en particular, de la indisponibilidad de miembros del personal en situación de baja por enfermedad, de permiso de maternidad o de permiso parental u otras”*, en estos casos los nombramientos temporales o eventuales, serían conforme a derecho.

Sin embargo, lo que no resulta conforme de derecho es utilizar este tipo de nombramientos para realizar funciones permanentes en el sistema público de salud. En este sentido el Tribunal europeo viene a señalar que ***“no puede admitirse que nombramientos de duración determinada puedan renovarse para desempeñar de modo permanente y estable funciones de los servicios de salud incluidas en la actividad normal del personal estatutario fijo”***.

Lo que viene a establecer el Tribunal de Justicia de la Unión Europea es que la Administración pública española, al no tener una normativa que le obligue a crear puestos fijos, pudiendo cubrir los puestos con nombramientos de personal estatutario temporal, sin una limitación respecto al número y duración de las mismas, incumple la Directiva europea que aprobó el Acuerdo Marco sobre trabajo de duración determinada.

Este relación a los contratos de interinidad, pero en ámbito laboral, el Tribunal de Justicia europeo también ha dictado una importante sentencia, que viene a reconocer el derecho de los trabajadores interinos laborales a percibir una indemnización cuando se produzca su cese.

En esta Sección de la revista se van tratando las cuestiones sobre las que más consultas se han realizado en la Asesoría Jurídica. Los profesionales de enfermería colegiados pueden dirigirse directamente a la Asesoría Jurídica del Colegio, en horario de martes y jueves de 17:30 a 19:30 horas o miércoles de 12:00 a 14:00 horas, previa cita, para el estudio de su caso concreto en relación a su prestación de servicios como personal de enfermería.

Paula Hormigón Solas. Abogada
Asesoría Jurídica del Colegio de Enfermería de Zaragoza

El Tribunal europeo viene a señalar que *“existe una diferencia de trato entre trabajadores con contrato de duración determinada y los trabajadores fijos, en la medida que, a diferencia de los trabajadores con contrato de trabajo por tiempo indefinido, los trabajadores con contrato de interinidad no tienen derecho a indemnización alguna al finalizar su contrato, con independencia de la duración de los servicios prestados”*.

En función de lo anterior, este Tribunal concluye que el Acuerdo Marco sobre el trabajo de duración determinada de constante referencia, *“debe interpretarse en el sentido de que se opone a una normativa nacional, (...), que deniega cualquier indemnización por finalización de contrato al trabajador con contrato de interinidad, mientras que permite la concesión de tal indemnización, en particular, a los trabajadores fijos comparables. El mero hecho de que este trabajador haya prestado sus servicios en virtud de un contrato de interinidad no puede constituir una razón objetiva que permita justificar la negativa a que dicho trabajador tenga derecho a la mencionada indemnización”*.

Esta sentencia, es de aplicación a aquel personal laboral tanto de las Administraciones públicas como del ámbito privado, pero abre también el paso a la posibilidad de poder reclamar en un futuro indemnización a aquel personal temporal que haya prestado servicios como estatutario temporal o funcionario interino.



Imagen de una de las salas del Tribunal de Justicia de la Unión Europea



DESCUBRA NUESTRAS
**COBERTURAS
EXCLUSIVAS**

PENSADAS
PARA USTED
Y SU HOGAR

Hasta un

25%*
dto.

en su Seguro de Hogar

LA LLAVE DE LA SEGURIDAD DE SU CASA

- ✓ MANITAS DEL HOGAR
- ✓ MANITAS DE ASISTENCIA
- ✓ MANITAS TECNOLÓGICO
- ✓ ASISTENCIA INFORMÁTICA



www.amaseguros.com
902 30 30 10

A.M.A. ZARAGOZA

Jose María Lacarra de Miguel, 8; bajo

Tel. 976 22 37 38

zaragoza@amaseguros.com

Síguenos en



(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 31 de diciembre de 2016. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.

PREMIO CIENTÍFICO DE ENFERMERÍA

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, convoca la concesión del Premio Científico y Accésit, que se ajustarán a las siguientes BASES

1

Podrán optar a este premio todos los colegiados de la provincia, pudiendo participar, tanto individualmente, como en equipo.

2

Cada autor o autores podrán presentar un solo trabajo, no pudiendo participar los miembros del jurado.

3

Todos los trabajos deberán ser inéditos y no haber sido presentados ni publicados previamente. Los trabajos se presentarán impresos en hojas tamaño DIN A-4 que deberán ir numeradas, con una extensión máxima de 35 hojas (bibliografía, tablas y material de apoyo aparte).

Se utilizará el tipo de letra times new roman, tamaño 12 y doble espacio. Será obligatoria la presentación de un original encuadernado y una copia del mismo, así como en soporte informático. En folio aparte se adjuntará resumen del trabajo (no superior a 3 páginas) y sus palabras clave.

4

Los manuscritos deberán elaborarse siguiendo las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas y han de ser inéditos. Recomendaciones del CIERB disponibles en: www.icmje.org. Puede con-

sultarse una traducción al castellano en http://www.metodo.uab.cat/docs/Requisitos_de_Uniformidad_Ejemplos_de_referencias.pdf

5

La dirección para el envío de los trabajos queda fijada en la Sede Colegial, debiendo presentarse en sobre cerrado y sin ninguna referencia al autor o autores. Dentro del sobre en el cual se envían los trabajos se incluirá otro pequeño, cerrado con el lema identificativo del título del trabajo y dentro de este segundo sobre irá indicado el nombre, dirección, teléfono y número de colegiado del autor o autores.

6

Aquellos trabajos que no se ajusten a las Bases serán remitidos a sus autores.

7

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza se reserva la propiedad de los trabajos premiados, así como el derecho de publicarlos. Los no premiados se devolverán a sus autores, previa petición. Se ofertará a los autores la publicación de los trabajos no premiados y de calidad.

8

El Jurado estará compuesto por la Comisión Científica más un miembro de la Comisión Permanente y un vocal de la Junta de Gobierno del Colegio designado por el Presidente.

9

El plazo de presentación de los trabajos finalizará a las 12 horas del 13 de enero de 2017. El fallo del jurado será irrevocable, y tendrá lugar en acto público, en lugar y fecha que se anunciará con la debida antelación.

10

La entrega del Premio se realizará coincidiendo con los actos de la Festividad de San Juan de Dios.

11

Primarán como criterios de valoración del jurado para la adjudicación del premio:

- Originalidad.
- Metodología científica.
- Aplicación práctica.

El Jurado valorará la iconografía y métodos audiovisuales que faciliten el entendimiento del trabajo. La participación en los premios implica la aceptación de las Bases. ■



En el centro, Enrique Ramón Arbués, premio científico 2016 acompañado de miembros de la junta y del representante de Ibercaja

MEDALLA DE ORO AL MÉRITO PROFESIONAL

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, convoca la concesión de la Medalla de Oro al Mérito Profesional, que se ajustará a las siguientes BASES

1

El plazo de presentación de solicitudes para la concesión de la Medalla de Oro al Mérito Profesional queda abierto desde el momento de la publicación de estas Bases.

2

Podrá solicitarse dicha medalla para cualquier Colegiado en el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza.

3

Se establece como premio una Medalla de Oro, que servirá de reconocimiento a méritos relacionados con la profesión de Enfermería.

4

Podrá proponer la concesión de dicho premio cualquier institución que tenga relación con la sanidad o un grupo de diez profesionales debidamente identificados.

5

El plazo de envío de presentación de dichas solicitudes finalizará el **13 de enero de 2017**.

6

Las solicitudes deberán ser presentadas en la Secretaría del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, o bien ser remitidas por correo certificado. En este último caso, el matasellos llevará, como fecha máxima, la del **13 de enero de 2017**.

7

Cada solicitud deberá ser remitida en un sobre blanco dirigido al Sr. Secretario, que tenga en la cara anterior la dirección del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, y el lema «Medalla de Oro al Mérito Profesional», y en la cara posterior la identificación de las personas o instituciones que realizan la propuesta, a efectos de notificación. Dentro del mismo se incluirá:

■ Un sobre tamaño cuartilla sin ningún tipo de identificación externa, cerrado y que contenga en su interior:

■ Identificación de las personas o instituciones que realizan la propuesta.

■ Nombre completo, dirección, teléfono, lugar de trabajo, cargo y número de colegiado del profesional propuesto para que se le conceda la Medalla.

■ Declaración jurada de la veracidad de los hechos relatados.

■ Lema identificativo.

■ Un sobre tamaño DIN-A4, sin ningún tipo de identificación externa, cerrado y que contenga en su interior:

■ Dossier anónimo en lo que se refiere al profesional propuesto, que relate y exponga detalladamente los méritos en los que se fundamenta la propuesta.

■ Lema identificativo.

8

Aquellas solicitudes que no se ajusten a las Bases, serán devueltas a sus remitentes.

9

El fallo del Jurado, que será irrevocable, tendrá lugar, en acto público a celebrar en lugar y fecha que se indicará.

10

La entrega de la Medalla se realizará coincidiendo con los actos de la Festividad de San Juan de Dios.

11

El Jurado se reserva el derecho de investigar la veracidad de los hechos relatados y tomar las medidas legales pertinentes a quienes falseen los hechos.

12

El Jurado estará compuesto por la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno, más un vocal de esa misma Junta. El Presidente del Jurado solamente tendrá voto de calidad. En la concesión se contará con la valoración y colaboración del Comité Deontológico.

13

La participación implica la aceptación de las Bases. ■



Pilar Gotor, medalla de Oro al Mérito Profesional 2016

XV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA «PUERTA DEL CARMEN»

BASES

Participantes: Colegiados del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza. Se establecen **dos** modalidades, con los temas:

- Científico-Profesional.
- Libre.

El apartado **Científico-profesional** tiene por objeto fomentar la difusión de las múltiples actividades y tareas cotidianas que la Enfermería desarrolla en el desempeño de sus funciones.

El **Tema Libre** no establece limitaciones en las fotos presentadas.

Premios para cada modalidad:

1º Premio

Trofeo Puerta del Carmen y 300 €.

2º Premio

Trofeo Puerta del Carmen y 200 €.

3º Premio

Trofeo Puerta del Carmen y 100 €.

Formato de las fotos:

Las fotos, que no han de haber sido retocadas digitalmente, tendrán un tamaño mínimo 20x25 reforzadas con paspartús del mismo tamaño que la fotografía.

Asimismo deberá incluirse una copia de cada fotografía grabada en un CD en formato JPG o TIFF. Al dorso de cada foto y en el CD debe figurar el lema o pseudónimo, sin ninguna otra identificación, y adjuntarse un sobre cerrado aparte, con el lema o pseudónimo en el exterior y conteniendo en su interior el mismo lema o pseudónimo y los datos identificativos del autor.

Plazo de presentación de fotografías:

Las fotos pueden entregarse en el Colegio, desde la fecha de publicación de estas bases, y hasta las **12 horas del día 30 de diciembre de 2016**.

Todas las fotos presentadas al concurso quedan en propiedad de la Revista, que podrá utilizarlas para su publicación citando al autor.

Todos los concursantes recibirán un recuerdo-regalo por su participación en el mismo, que será entregado en el acto de la entrega de los premios, siendo requisito imprescindible su presencia en el mismo.

El Jurado estará compuesto por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, cuatro Vocales de la Junta de Gobierno y el Coordinador de contenidos de la Revista **Noticias de Enfermería**.

El voto del Presidente dirimirá un posible empate. El fallo del Jurado será inapelable y será publicado en la Revista **Noticias de Enfermería** correspondiente a los meses de enero-febrero de 2017.

Además de las fotos premiadas, una selección de las presentadas al Concurso será expuesta en la Sede Colegial durante, al menos, dos meses.

Todos los participantes en el concurso de Fotografía aceptan las normas del mismo por el mero hecho de participar en él.

Las fotografías deben enviarse a la siguiente dirección:

«Concurso de Fotografía» Re-vista Noticias de Enfermería. Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza. Bretón, 48. pral. 50005 Zaragoza. ■

XIV CONCURSO DE NARRATIVA CORTA Y CUENTOS

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza convoca el «**XIV Concurso de Narrativa Corta y Cuentos**» con las siguientes **BASES**

1

Se convocan dos categorías: Infantil –hasta 14 años– y Adulto, en las que pueden participar Colegiados de este Colegio y sus familiares de primer grado.

2

Las obras serán de tema libre, originales e inéditas, no premiadas en otros concursos y en lengua castellana. Se valorarán positivamente aquellos temas relacionados con la enfermería. Han de tener una extensión mínima de seis folios y máxima de quince, y se presentarán en DIN A4, mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara. Si se hacen con ordenador el tamaño de la letra empleada será de 12 puntos.

3

Los originales, por duplicado, se remitirán en un sobre cerrado, tamaño DIN A4,

en cuyo exterior figurará «**XIV Concurso de Narrativa Corta y Cuentos del Colegio de Enfermería de Zaragoza**», además del título de la obra y el pseudónimo del autor. Se acompañarán de otro sobre cerrado en cuyo exterior figuren el mismo pseudónimo y título de la obra y en su interior una cuartilla con los datos personales del autor, pseudónimo, título de la obra, nombre, apellidos, edad, domicilio, teléfono y su número de colegiado o el del familiar al que se le vincula.

Si el envío es por correo debe hacerse a la dirección del Colegio de Enfermería. **Bretón, 48, pral. 50005 Zaragoza**, no figurando en el remite ningún dato que permita identificar al concursante.

4

Cada participante podrá presentar un máximo de dos obras.

5

El Jurado nombrado a tal efecto, publicará su fallo en la Revista **Noticias de Enfermería** correspondiente a los meses de enero-febrero de 2017 y su resultado será comunicado por escrito a los ganadores.

6

El Jurado, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar desiertos los premios, si así lo estima conveniente.

7

Se establecen tres Premios para cada una de las categorías, dotados cada uno de ellos con Trofeo «**Puerta del Carmen**» y 300, 200 y 100 euros para primero, segundo y tercer premio, respectivamente.

8

La entrega de los premios se hará en un acto público, en la fecha que se señalará oportunamente. Las obras premiadas quedarán en propiedad del Colegio que podrá disponer de ellas para su publicación en la Revista Noticias de Enfermería o en el medio que estime conveniente. Las obras no premiadas quedarán a disposición de sus autores, para ser retiradas tras ser emitido el fallo del Jurado.

9

El plazo de presentación de trabajos comienza desde la fecha de publicación de las bases de este Concurso y finalizará a las **12 horas del día 30 de diciembre de 2016**.

10

Los concursantes, por el mero hecho de presentarse, están obligados a la aceptación de las bases de esta convocatoria. ■

Prestaciones sociales



BASES

Las Bases para la solicitud de las prestaciones sociales del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, son las siguientes:

■ MATRIMONIO Y ENLACES CIVILES -100 Euros-

Fotocopia del libro de familia y fotocopia del D.N.I. del colegiado solicitante.

■ NACIMIENTO -100 Euros-

Fotocopia del libro de familia, titulares e hijo y fotocopia del D.N.I. del colegiado.

■ DEFUNCIÓN -250 Euros-

Certificado de defunción y fotocopia del D.N.I. del solicitante.

Será condición imprescindible para beneficiarse de estas prestaciones, estar colegiado con una antigüedad mínima de seis meses, y al corriente de pago en el momento de producirse el hecho causante que da lugar a dicha prestación.

El plazo de solicitud terminará a los tres meses de la fecha del evento causante de la misma.

Los nombres de las personas que perciban dichas prestaciones pueden ser publicados en la revista **Noticias de Enfermería** salvo petición expresa en contra por escrito por parte de los interesados.

Acceso a prestaciones para colegiados en función de los Convenios firmados.

<http://www.ocez.net/descuentos>

Normas de colaboración

Pueden colaborar con **Noticias de Enfermería**, la Revista del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, todos los colegiados que lo deseen siempre que se atengan a las siguientes normas:

1

Los trabajos deben tener relación con la Enfermería y la Sanidad en sus diferentes facetas y en general con todos aquellos temas que puedan ser de interés para los miembros del Colectivo y/o de la población en general.

2

Han de ser originales, escritos especialmente para la Revista y con estilo adecuado para ser publicados en ella adaptándose en lo posible a las «Normas de Vancouver», cuya última revisión de la traducción al español (2007) se encuentra en http://www.metodo.uab.cat/docs/Requisitos_de_Uniformidad_Ejemplos_de_referencias.pdf

3

El texto de los trabajos no debe ser superior a ocho folios de 32 líneas cada uno. Deben acompañarse de fotografías, dibujos o gráficos que los ilustren, que no entran en el cómputo de los ocho folios y que se publicarán a juicio del Consejo de Redacción y según el espacio disponible. Deben ser identificados el autor o autores de cada una de las fotografías enviadas. Si no pertenecen al autor del trabajo, la Revista entenderá que éste tiene autorización del titular de la propiedad intelectual para su publicación.

4

Los trabajos podrán presentarse mecanografiados, o en formatos informático o digital, -preferentemente en Word-, en mano, por correo certificado o a la dirección de correo electrónico del Colegio.

5

Con el trabajo deben figurar los datos del autor: nombre, dirección y teléfono, así como el lugar donde presta sus servicios profesionales.

6

Al final de cada trabajo debe reseñarse, si es el caso, la bibliografía o trabajos consultados.

7

Los trabajos publicados representan exclusivamente la opinión personal de los autores del mismo, no responsabilizándose la Revista de las opiniones vertidas en los mismos. No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos, ni se devolverán los originales recibidos.

8

Todo trabajo o colaboración se enviará a:
Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza
Revista Noticias de Enfermería
Bretón, 48 pral. 50005 Zaragoza
E-mail: comcientifica@ocez.net • enfermeria@ocez.net

Prestaciones colegiales



■ ASESORÍA JURÍDICA

Juan Carlos Campo Hernando.
Paula Hormigón Solas.

Atención en la Sede Colegial, previa petición de hora:

Martes y jueves, de 17:30 a 19:30 h.
Miércoles, de 12:00 a 14:00 h.

■ ASESORÍA FISCAL Y TRIBUTARIA

Pilar Begué Villanueva.
Manuel Pérez Pérez.
ASE BEPE NOLASCO.

Pza. San Pedro Nolasco, 1, 2º F.
50001 Zaragoza.

Previa petición de hora en la Sede Colegial. Teléfono 976 356 492.

Tramitación gratuita de la jubilación.

■ SERVICIOS GENERALES

Atención inmediata por parte del Presidente. Horario de 11:00 a 13:00 h.

Casos urgentes, teléfonos:

Presidente 629 420 641

Secretario 608 936 245

Tramitación de colegiación: altas, traslados. Certificados de colegiación, responsabilidad civil, cuota, etc.
Registro de Títulos. Tramitación de bajas por jubilación, fallecimiento, traslado no ejerciente.

Cambios de cuentas corrientes.

Información a domicilio sobre bolsas de trabajo, oposiciones, etc., previa solicitud.

Información del BOE y BOA.

Inserción de anuncios en el tablón del Colegio, en la revista **Noticias de Enfermería** y en la página web www.ocez.net. Inserción de ofertas de trabajo en la página web www.ocez.net.

Compulsa gratuita de documentos.

Teléfono azul de la Enfermería
902 500 000, 24 horas.

Conexión a internet.

■ SEGUROS

Responsabilidad civil profesional.

Máxima indemnización por siniestro:

3.500.000 €.

Límite por anualidad: **20.000.000 €.**

Inhabilitación profesional máxima:

1.350 € mensuales (hasta 15 meses).

■ FORMACIÓN CONTINUADA

Oferta de docencia por trimestres, con un programa de cursos baremables.

Información personal y telefónica de los distintos Cursos, Jornadas, seminarios, etc. e inscripciones en los mismos.

Documentación, certificados, etc., que pudieran derivarse del programa docente.

■ BIBLIOTECA

Biblioteca informatizada con más de 3.900 volúmenes y más de 6.500 revistas especializadas.

■ ACTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES

Celebración de la festividad del Patrón, San Juan de Dios.

Juramento Deontológico de Nuevos Colegiados y entrega del Código Deontológico e Insignias de Plata de la Organización Colegial.

Homenaje a los compañeros jubilados con entrega de placas conmemorativas.

Apoyo y ayuda, previa aprobación por Junta de Gobierno, a los actos de Bodas de Oro y de Plata de las distintas promociones.

Organización del Día de la Familia de la Enfermería.

■ BECAS

Convocatoria anual de Becas a la Formación Continuada para asistencia a Congresos, Jornadas y Seminarios, siempre que se presenten ponencias, comunicaciones o pósters y hayan sido aceptadas por la organización.

Será necesario aportar la documentación con la que se participa en el mismo:

a Justificar la inscripción.

b Justificar la asistencia.

c Solicitarlo por escrito dirigido al Presidente.

■ PREMIOS

Convocatoria anual del Premio de Investigación Enfermera «Don Ángel Andía Leza».

Convocatoria anual del Premio Científico de Enfermería, el Accésit y la Medalla de Oro al Mérito Profesional.

Convocatoria anual del Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen».

Convocatoria anual del Concurso de Narrativa Corta y Cuentos.

■ INFORMACIÓN

Página web del Colegio www.ocez.net actualizada regularmente con toda la información de actividades y servicios del Colegio.

Direcciones de correo electrónico: enfermeria@ocez.net (Zaragoza) y enfermeria2@ocez.net (Calatayud).

Revista científica **Cuidando la Salud**, de publicación anual que se puede visitar y descargar en www.ocez.net.

Revista **Noticias de Enfermería** de información general y periodicidad bimestral, que también se encuentra integrada en www.ocez.net.

Información personalizada, a domicilio, de todas las actividades que se realizan en el Colegio, docentes, sociales o institucionales..



Directorio de servicios

► BALNEARIOS

■ Balneario de Panticosa

10% de descuento sobre la mejor tarifa posible.

Ctra. Balneario, km. 10
22650 Panticosa (Huesca)
Tel. 974 487 161

■ Balneario de Sicilia

14,50% de descuento sobre nuestras tarifas oficiales y un 10% en tratamientos (no paquetes).

Ctra. Calmarza, km. 1
50237 Jaraba (Zaragoza)
Tel. 976 848 011

■ Aquum Spa

2x1 (entradas en el Colegio, será condición indispensable la presentación del carnet de colegiado y último recibo)

Carrer del Camí del Racó, 15
Platja Pineda (Tarragona)
Tel. 977 358 061

■ Termas Pallarés

15% de descuento. Programas termales* en temporada baja y media; 10% de descuento en programas termales en temporada alta; 20% de descuento sobre estancias sin programa de domingo a viernes; además 5% de descuento sobre la mejor tarifa posible.

**Bonificaciones sólo aplicables en régimen de alojamiento.*

Avda. de la Constitución, 20
50230 Alhama de Aragón
(Zaragoza). Tel. 902 930 938

► BANCOS

■ Banco Sabadell

Consultar oficinas

■ CAI - Grupo Ibercaja

Consultar oficinas

■ Bankinter

Consultar oficinas

► CENTROS ASISTENCIALES

■ Atenzia

50% de alta servicio. 10% descuento cuota mensual sobre la tarifa oficial, en los servicios Atenzia Classic, Atenzia Classic familiar, Atenzia Plus, Atenzia Familiar Plus y Atenzia Classic Móvil.

■ Fundación Rey Ardid

5% de descuento a colegiados y familiares de primer grado en los centros del grupo en Zaragoza, Sástago, Belchite, Gurrea, Almudévar, Alfaro, Teruel y Cedillas.

Tel. 976 740 474 • www.reyardid.org

Programa SOYHOGAR:

Servicios de 10 horas semanales o más: 5% descuento.

Servicios de media jornada 20 horas semanales o más: 7% descuento.

Servicios de jornadas completas: 13% descuento.

Tel. 876 030 633

soyhogar@reyardid.org

www.soyhogar.org

■ Vitalia

10% descuento sobre tarifas vigentes. Derecho de admisión preferente al centro elegido.

Pº Constitución, 18-20. Zaragoza.
Tel. 696 917 219

► CERTIFICADOS MÉDICOS

■ Centro Médico Delicias

Tarifas detalladas en www.ocez.net
Duquesa Villahermosa, 19.
Zaragoza. Tel. 976 564 429

► CLÍNICAS

■ Quirón

Las ofertas y descuentos del Grupo Quirón están detalladas en www.ocez.net.

Hospital Quirón

Pº Mariano Renovales. Zaragoza

Hospital de Día

Avda. Gómez Laguna, 82

Zaragoza

Tel. 976 566 648 / 976 720 000

■ Institutos Odontológicos

20% descuento, higiene bucal 22 euros, servicios preventivos gratuitos (1º visita, revisiones periódicas, fluorizaciones, radiografías).

Pº Sagasta, 76. Zaragoza.

Tel. 976 376 169

■ Clínica Dental Beltrán

10% descuento en odontológicos y 5% de descuento en protésicos

Tomás Bretón, 48, pral. A.

Zaragoza. Tel. 976 566 648

► ELECTRODOMÉSTICOS

■ Europa Electrodomésticos

5% de descuento, excepto propociones.

Paseo Fernando el Católico, 61.
Zaragoza. Tel. 976 351 098
Avenida María Zambrano, 40
Zaragoza. Tel. 976 740 090
Camino de las Torres, 19.
Zaragoza. Tel. 976 481 265

► ESQUÍ

■ Aramón

10% de descuento de los paquetes de actividades y servicios turísticos en temporada de esquí y verano así como descuentos por temporada reflejados en la página web del Colegio de Enfermería.

Tel. 974 498 888
info@aramon.es

► FISIOTERAPEUTAS

■ Fisio Zaragoza

Sesión fisio 34 euros; con ecografía y epi 45 euros; resto de servicios 10% de descuento.

Paseo Las Damas, 9, entlo. dcha.
Zaragoza. Tel. 647 974 924
info@fisiozaragoza.es

■ Trauma Aragón

Sesión fisio 27 euros; consulta médica gratuita.

Fracisco Ferrer, 9-11. Zaragoza.
Tel. 976 799 512

► FLORISTERÍA

■ Raíces

Descuento 10%.

Juan Pablo II, 10. Zaragoza.
Tel. 976 756 316

► GASOLINERAS

■ Cepsa

Descuentos al repostar todo tipo de carburantes de la Red de Estaciones de Servicio CEPESA.

- Gasolina y Diésel Gama Star 6,0 Cts. €/litro

- Gasolina y Diésel Gama Óptima 7,5 Cts. €/litro

*Toda la información para solicitar la tarjeta se encuentra en la sección "Descuentos" de www.ocez.net

► HERBORISTERÍA

■ El Árbol de la vida

10% descuento en fisioterapia y cosmética.

María Guerrero, 10. Zaragoza.
Tel. 976 757 301

► HOGAR

■ Colchones Bed's

5% descuento acumulable al resto de promociones. Direcciones en Zaragoza y provincia:

Unceta, 53. Zaragoza.

Tel. 976 235 290

Pº María Agustín, 93.

Zaragoza. Tel. 976 404 924

José María Lacarra, 8.

Zaragoza. Tel. 976 235 290

Fernando el Católico, 46.

Zaragoza. Tel. 976 467 911

Avda. Pablo Ruiz Picasso, 13.

Zaragoza. Tel. 976 527 724

Miguel Servet, 27.

Zaragoza. Tel. 976 133 512

Travesía San Francisco, s/n.

Calatayud. Tel. 976 888 072

Paco Martínez Soria, 17.

Tarazona. Tel. 976 641 086

► JOYERÍAS

■ Monge Joyeros

10% de descuento.

Ossau, 4. Zaragoza.

Tel. 976 395 551

► MECÁNICA

■ Taller Gestinauto

20% de descuento en filtros para el cambio de aceite; pastillas y disco de freno; auto diagnosis gratuita; mejores precios en neumáticos entre otros; sábados por las mañanas control de luces, niveles de presión de los neumáticos gratis.

María Guerrero, 27-29.

Zaragoza. Tel. 976 750 755

■ Taller Semarauto

Descuentos del 20% a los colegiados y sus familiares (imprescindible presentar carnet colegial) en mano de obra; pastillas y discos de freno; embragues; distribución y bomba de agua y escobillas limpia parabrisas. Descuento del 30% en amortiguadores.

Santa Orosía, 11.

► OCIO

■ Deportes Zenit

20% de descuento (excepto ofertas).

María Guerrero, 12. Zaragoza.

Tel. 976 750 130

■ Diverclick.com

Sitio web de compra de tickets para eventos de ocio, culturales, etc. Promociones y bonificaciones a colegiadas/os información:

www.diverclick.com/enfermeria

■ Teatro Principal

Bonificación individual en el precio de la butaca de Patio, Plateas Baja y Palcos de 1º Planta. **Plaza de José Sinués y Urbiola, 2. Zaragoza. Tel. 976 296 090**

■ Teatro del Mercado

Bonificación individual para todas las localidades.

Plaza de Santo Domingo s/n.

Zaragoza. Tel. 976 437 662

■ Parque de Atracciones

Paseo Duque de Alba, 15.

Zaragoza. Tel. 976 453 220

Pulsera Superdiversión Laborable

Precio en Taquilla: 16,50 €

I.C. Enfermería: 13,50 €

Pulsera Superdiversión

Precio en Taquilla: 19,50 €

I.C. Enfermería: 16,50 €

Máximo 3 accesos gratuitos por colegiado. El beneficio de la ventaja será para el titular y tres acompañantes. En todo caso, la mencionada ventaja no será acumulable a otras ofertas distintas de las que aquí se describen.

Para poder acceder a las ventajas que se describen, es necesario PRESENTAR, en la Oficina de Información del Parque; el carnet de colegiado, así como el DNI que deberá corresponder con el titular del carnet.

► ÓPTICA

■ Óptica Parque

20% de descuento en gafas y lentes de contacto; 10% de descuento en gafas de sol; 10% de descuento en líquidos de lentillas excepto ofertas.

Avda. Fernando el Católico, 65.

Zaragoza. Tel. 976 358 178

*Será condición indispensable

la presentación del carnet de

colegiado y último recibo.

► ORTOPEDIA

■ Zaraorto

10% de descuento en todos los productos propios, quedan excluidos los productos con prescripción médica o subvencionados total o parcialmente por el Ministerio o Mutualidades.

Pablo Remacha, 17. Zaragoza.

Tel. 976 421 843

► PERFUMERÍA

■ Perfumería Julia

20% de descuento en primera compra y 15% en el resto.

San Ignacio de Loyola, 7. Zaragoza. Tel. 976 301 722
Cinco de Marzo, 4
Zaragoza. Tel. 976 796 957

► SEGUROS

■ Mapfre (Seguro Médico)

Asistencia primaria, especializada, asistencia en viaje, acceso a la red hospitalaria de EE.UU., etc.

Persona de contacto:

María del Mar Garcés Piazuelo.

Tel. 607 949 432

mgarcés@mapfre.com

Oficina: Vía Hispanidad, 110

Zaragoza

■ Asisa (Seguros de vida)

Precios a consultar en la página web del Colegio de Enfermería.

Persona de contacto:

Ana Martínez Artigas.

Tel. 637 224 134

amartinez@tuasesorasisa.com

■ Agrupación Mutual

Aseguradora -AMA-

(Seguros Automóviles, Accidentes, Viajes...)

10% de descuento en cualquier nuevo seguro.

Tel. 976 223 738

zaragoza@amaseguros.com

■ Previsión Sanitaria Nacional -PSN-

Póliza gratuita que contempla la cobertura de fallecimiento de 3.000 euros durante un año. PSN Joven, seguro de accidentes para menores de 35 años, 9 euros de cuota.

PSN beca con un descuento del 75% la prima del primer año, y con un 50% la del segundo

Tel. 976 436 700

oftzaragoza@psn.es

► TERAPIAS

■ Fundación Caminantes

15% de descuento en los servicios de consulta.

Jesús Comín, 9. Zaragoza.

Tel. 976 301 734

► VIAJES

■ Nautalia

Descuento del 6% sobre los paquetes vacacionales contratados con la agencia de viajes. La oficina de referencia:

Avda. Goya, 55. Zaragoza.



Cursos Cuarto Trimestre de 2016

ABIERTA INSCRIPCIÓN COLEGIADOS

OCTUBRE 2016

Defensa Verbal & Persuasión. Método de Comunicación Estratégica

18 al 20 y 25 al 27 de octubre, en horario de 16:00 a 20:00.

Cuota de inscripción: 10 euros

Lactancia Materna. Actualizando conocimientos, desarrollando habilidades

17 al 19; 24 y 25 de octubre, en horario de 16:00 a 20:00.

Cuota de inscripción: 10 euros

NOVIEMBRE 2016

Gestión emocional, pensar no es suficiente

2 al 4 de noviembre, en horario de 17:00 a 20:00.

Cuota de inscripción: 10 euros

Compartimento abdomino-pélvico

7 al 9; 14 y 15 de noviembre, en horario de 16:30 a 20:30.

Cuota de inscripción: 10 euros

Prevención frente a agentes biológicos en el medio sanitario.

Gestión de residuos.

7, 9, 14 y 16 de noviembre, en horario de 16:00 a 20:00.

Cuota de inscripción: 10 euros

Atención y evaluación del Paciente Traumatólogo en Urgencias

7 al 10 de noviembre, en horario de 16:00 a 20:00.

Cuota de inscripción: 10 euros

Oxigenoterapia y Ventilación Mecánica no Invasiva en Pediatría

14 y 15 de noviembre, en horario de 16:30 a 20:30.

Cuota de inscripción: 10 euros

Programa de apoyo Maternidad-Paternidad: Asesoría Educativa

21 al 25 de noviembre, en horario de 16:30 a 20:30.

Cuota de inscripción: 10 euros

EPOC y Tabaquismo

21 al 25 de noviembre, en horario de 16:00 a 19:00.

Cuota de inscripción: 10 euros

Actualización en Anticoncepción y Patología Cervical para Matronas

21 al 24 de noviembre, en horario de 17:00 a 20:00.

Cuota de inscripción: 10 euros

Asistencia inicial Extrahospitalaria al Paciente Traumatizado Grave

28 de noviembre al 1 de diciembre, en horario de 16:00 a 20:00.

Cuota de inscripción: 10 euros

Alimentación, Nutrición y Salud Ósea

28 de noviembre, en horario de 16:30 a 20:30.

Cuota de inscripción: 5 euros

Nutrición y Salud Cardiovascular

29 de noviembre, en horario de 16:30 a 20:30.

Cuota de inscripción: 5 euros

DICIEMBRE 2016

Suturas teórico-práctico

12 al 15 de diciembre, en horario de 16:00 a 20:00.

Cuota de inscripción: 10 euros

Promoción y Educación para la Salud para el Profesional de Enfermería

13 al 15 de diciembre, en horario de 16:00 a 20:00.

Cuota de inscripción: 10 euros

¿Cómo iniciar un proceso de intervención y participación Comunitaria desde un Centro de Salud?

13 y 14 de diciembre, en horario de 16:30 a 20:30.

Cuota de inscripción: 10 euros



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

enfermeria@ocez.net

colegioenfermeriazaragoza

Enfermeria_zgz

www.ocez.net

